



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE PEDAGOGÍA

LA BIBLIOTECA PÚBLICA Y ESCOLAR Y SU
RELACIÓN CON LOS APRENDIZAJES OBTENIDOS
POR NIÑOS QUE CURSAN LA EDUCACIÓN
PRIMARIA EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC,
EDO. DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA
Y LETRAS



FILOSOFÍA
Y LETRAS

TESIS

COLEGIO DE PEDAGOGÍA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

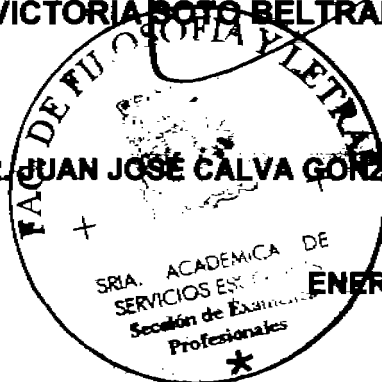
PRESENTA:

C. MA. VICTORIA SOTO BELTRÁN

ASESOR: DR. JUAN JOSÉ CALVA GONZÁLEZ

MÉXICO, D. F.

ENERO, 2006





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Con mi mejor afecto y respeto al Doctor Juan José Calva González, a quien agradezco sus amigables y valiosas orientaciones teórico metodológicas que a lo largo de casi dos años me brindó para la realización de este trabajo.

Manifiesto así mismo mis agradecimientos a la C. profesora Lourdes Casillas y a todos aquellos que a lo largo de mis estudios de licenciatura, coadyuvaron a mi formación profesional.

Para Mario; quien a lo largo de nuestra vida de pareja no ha dejado de manifestarme su incondicional apoyo en el permanente proceso de superación que he emprendido.

A mis amados hijos: Ileana, Mario y Luz quienes le dan sentido y razón de ser a mi existir.

¡Gracias hijos, gracias Mario!

A mi querida madre María de la Luz, "Luchita", para quien la ausencia de su compañero no se constituyó en motivo para negarme una educación.

A mi hermano Martí, por su permanente aliento.

INDICE

Introducción	VI
1. Los aspectos metodológicos generales y el marco normativo que determinan la existencia de la biblioteca como componente de la educación en México.	1
1.1. Consideraciones metodológicas generales acerca de las bibliotecas públicas y escolares.	1
1.2. La normatividad jurídica educativa que determina la existencia de las bibliotecas en México.	5
1.3. La biblioteca escolar y el plan y programas de estudio de educación básica primaria 1993.	8
1.4. La educación, la ley general de bibliotecas y la ley de fomento a la lectura.	11
1.4.1. La ley general de bibliotecas.	12
1.4.2. La ley de fomento a la lectura.	15
1.5. Las bibliotecas públicas y escolares en el municipio de Ecatepec.	19
2. Diagnóstico de las bibliotecas públicas y de las escolares de educación primaria en el municipio de Ecatepec.	23
2.1. La biblioteca pública y escolar y su relación con las escuelas primarias.	23
2.2. Diagnóstico de las bibliotecas públicas en el municipio de Ecatepec.	28
2.2.1. Perfil general de los administradores de las bibliotecas públicas.	29
2.2.2. Colecciones.	30
2.2.3. Servicios.	32
2.2.4. Capacidad de aforo, infraestructura y equipamiento.	35
2.3. Diagnóstico de las bibliotecas escolares en Ecatepec.	39
2.3.1. Perfil general de los administradores de las bibliotecas escolares.	40
2.3.2. Colecciones.	42
2.3.3. Servicios.	44
2.3.4. Capacidad de aforo, infraestructura y equipo.	48

3. El uso de la biblioteca pública y escolar y su relación con el aprendizaje obtenido por los niños de educación primaria en Ecatepec.	49
3.1. Consideraciones metodológicas.	49
3.2. Valoración por los profesores del aprendizaje obtenido por los alumnos que visitan bibliotecas.	53
3.3. El uso de la biblioteca y su relación con el aprendizaje.	56
3.3.1. Conocimientos.	58
3.3.2. Habilidades.	66
3.3.3. Valores.	69
4. El aprendizaje de los contenidos temáticos en la educación primaria y su relación con los servicios bibliotecarios.	73
4.1 Las teorías del aprendizaje asociacionista de condicionamiento E-R y su relación con los servicios bibliotecarios.	73
4.2. Las teorías mediacionales del aprendizaje y su relación con la escuela primaria.	77
4.3. La política bibliotecaria del Estado y su relación con la escuela primaria.	80
4.4. La planeación de las actividades en la escuela primaria y el uso de la biblioteca.	84
Conclusiones y propuestas.	89
Anexos.	93
Referencias bibliográficas.	98

INTRODUCCIÓN.

Independientemente de que en algunas épocas de la historia de la humanidad la educación haya privilegiado uno de los dos pilares del poder hacer: el ser o el conocer (en la edad media se impulsó el conocimiento de la espiritualidad, de Dios, del ser, en tanto en nuestra época se destaca el propósito de conocer resultado de ello un avance científico), dicha actividad no dejaba de ser mas que "la acción ejercida sobre los niños, por los padres y los maestros"¹, según lo señaló en algún momento el sociólogo francés Emille Durkheim, agregando que la educación es "ante todo el medio por el cual la sociedad renueva perpetuamente las condiciones de su propia existencia"².

Tales afirmaciones, aprobadas y aceptadas por la sociedad, influyeron en la determinación de la política educativa de los Estados de manera tal que consideraron necesario crear un sistema educativo cuyo elemento esencial se encontraría conformado por la escuela y el maestro, marginando a los padres de familia y a la sociedad de dicha actividad, en tanto se consideró que estos últimos adolecían de una formación especializada que les permitiera realizar la función de educar.

Durante décadas la mayor parte de la práctica educativa se centró en la escuela y el maestro, sin embargo, muy pronto se destacó que en ese proceso de adquisición de conocimientos, de habilidades y de valores que los alumnos debían de aprender en la escuela, no sólo los padres de familia sino la sociedad en su conjunto desempeñaban un importantísimo papel.

¹ Durkheim, Emille. *Pedagogía y sociología*. Editorial Fondo de Cultura Económica. México. 1966. p. 59.

² *Ibid.* p. 91.

Hoy día el organismo internacional de las Naciones Unidas Para la Educación y la Cultura (la UNESCO), ha sustentado que "la educación que hoy conocemos como integral"³ contempla la realización de actividades curriculares (aquellas, como el estudio de un idioma, que algunas escuelas obligan a sus alumnos a aprender, por ejemplo) y extracurriculares (deportes, visitas a sitios relacionados con los contenidos temáticos de asignaturas, etc.) que, como el uso de los servicios bibliotecarios, los estudiantes deben realizar a fin de lograr un óptimo aprendizaje escolar.

La moderna educación pretende ser integral. Si bien es cierto la relación alumno-profesor continúa siendo el elemento central del proceso educativo, no deja de ser importante el papel que los demás elementos del sistema educativo desempeñan, como es el caso de las bibliotecas, llegando a considerarse a tales instituciones como el eje académico de un programa académico, debiendo "ofrecer sus servicios en tiempo y forma para atender las necesidades de profesores, alumnos e investigadores"⁴, situación que nos ha obligado a considerar el estado de sus instalaciones, de su ubicación, del estado actual que guarda el acervo bibliográfico y hemerográfico, la actualización y capacitación del personal que se desempeña en tales centros culturales, su sistema de funcionamiento, el sistema de préstamos y relación con otras bibliotecas en el municipio de Ecatepec debido a que el aprendizaje de los contenidos de las asignaturas tiende a incrementarse, como resultado del reforzamiento que del mismo se realiza en tales centros de convivencia cultural.

³ "La educación que imparte el Estado tendrá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y la justicia". Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

⁴ Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior. Marco de referencia para la evaluación. Secretaría de Educación Pública-Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. México, mayo de 1998. p. 22.

En tanto múltiples son las carencias que privan no sólo en las bibliotecas públicas sino también en las escolares (acervo insuficiente e inadecuado, espacios de lectura y de consulta reducidos, falta de personal profesional que presten servicios de calidad, insuficientes medios -catálogos adecuados- que permitan el acceso a la información allí existente, etc.), el importante papel que tales instituciones desempeñan como coadyuvantes de la educación primaria se encuentra seriamente limitado, situación por la cual resulta fundamental que los profesionales de la educación nos aboquemos a estudiar la manera en que se puede efficientar dicho servicio, y a la vez establecer su vínculo con los grados de aprendizaje de los niños.

Los agentes que participan en la educación primaria en el municipio de Ecatepec regularmente centran su atención en los métodos inherentes al proceso de enseñanza-aprendizaje (el trabajo de los profesores, el trabajo de los alumnos, los procedimientos de enseñanza-aprendizaje y los procesos de evaluación), y solo de manera marginal suelen reparar en los recursos educacionales (equipamiento de laboratorios, audiovisuales, suministros computacionales, etc.) entre los cuales destaca la biblioteca pública y la escolar.

Si bien es cierto la importancia que el Estado Mexicano le otorga a las bibliotecas ha quedado demostrada en el establecimiento de la Ley General de Bibliotecas promulgada en el año de 1983, en la mayoría de los agentes sociales que participan en el proceso de educación primaria, existe todavía el criterio de que este tipo de instituciones desempeña una función apenas marginal en la educación de los niños.

Desde luego que dichos agentes sociales regularmente ignoran la existencia de la teoría de la bibliotecología, en donde se destaca los aspectos epistemológicos que influyen en la

generación de conocimientos de todas las personas que regularmente hacen uso de tales instituciones.

Hoy día la biblioteca pública y escolar no sólo ofrecen los tradicionales servicios de préstamo de materiales (libros, revistas, mapas, etc.) sino además el servicio de consulta e información que ayuda al escolar a encontrar la información que necesita no sólo impresa sino a través de ordenadores informatizados que le permiten acceder a bases de datos y a información almacenada en formato CD-ROM así como al internet, servicio que bien usado tiende a generar una educación de mayor calidad.

La biblioteca (pública y escolar) desempeña un papel nodal en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en tanto permite "a la población adquirir, transmitir, acrecentar y conservar en forma libre el conocimiento en todas las ramas del saber"⁵.

Los alumnos que mejores niveles de aprendizaje manifiestan son aquellos que, aunque sea de manera irregular, acuden a las bibliotecas públicas cercanas a sus domicilios. Si bien es cierto las contadas bibliotecas públicas ubicadas en el municipio (solamente existen 14 centros para una "población aproximada de 600 mil personas cuyas edades oscilan entre los 7 y los 16 años de edad"⁶) carecen de acervos documentales actualizados y de la tecnología informatizada propias de las modernas bibliotecas, los profesores no sólo destacan la importancia de que tales bibliotecas públicas dispongan de los medios anteriormente citados,

⁵ Artículo 2 de la Ley General de Bibliotecas. Diario Oficial de la Federación. 21 de enero de 1988.

⁶ Chávez, J., Sofía y Hernández, A., Rosa Esther. El papel del psicólogo dentro de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Escuela Regular. (Tesis). Facultad de Psicología. UNAM. México. 1998. p. 78.

sino también la necesidad de crear, actualizar y modernizar las bibliotecas escolares de sus respectivos centros de trabajo, las cuales son inexistentes.

Las consideraciones anteriormente señaladas nos permitieron establecer la siguiente interrogante:

¿El grado de aprendizaje de los contenidos de las asignaturas obtenido por los alumnos de educación primaria en el municipio de Ecatepec, guarda una relación directa con el uso de las bibliotecas escolares y públicas ubicadas en la localidad?

Por lo que se refiere al objetivo general que guió el presente trabajo, este fue el de determinar si existe una relación en el uso de los servicios de las bibliotecas públicas y escolares con los grados de aprendizaje obtenido por los alumnos de educación primaria en el municipio de Ecatepec,

Los contenidos de la problemática y del objetivo anteriormente señalados, nos permitió arribar a la siguiente hipótesis: El aprendizaje de los contenidos de las asignaturas que constituyen el Plan y Programas de Estudio para la Educación Básica Primaria por parte de los alumnos ubicados en el municipio de Ecatepec de Morelos tiende sustancialmente a incrementarse como resultado del uso de los servicios bibliotecarios que tal población realiza.

Por lo que respecta al marco teórico utilizado a lo largo del trabajo, este se encuentra constituido por los conceptos y las categorías que constituyen a la Bibliotecología ("La ciencia que estudia: el registro y flujo del conocimiento y de la información; así como la

circulación social de los medios que la contienen para hacer posible su uso y organización⁷) y la Pedagogía⁸, quien a su vez se apoya en las teorías cognitivas del aprendizaje.

Las teorías cognitivas del aprendizaje, comúnmente conocidas con el nombre de teoría del aprendizaje significativo, destacan que la esencia del aprendizaje se encuentra relacionado "de modo no arbitrario, sino sustancial con lo que el alumno ya sabe"⁹, sin negar con ello que las condiciones externas, es decir, el medio en el que la persona se desenvuelve, desempeña un papel importante (aunque no determinante) de tal aprendizaje.

En tanto todo trabajo de investigación suele ir de lo abstracto a lo concreto y, a la inversa, de lo concreto a lo abstracto, la metodología utilizada consistió en realizar diversas actividades de gabinete como de trabajo de campo, todas ellas encaminadas a comprobar la hipótesis arriba señalada.

A partir pues de las concepciones anteriores, en el primer capítulo se realiza una breve caracterización del ámbito metodológico en el que se inscribe la investigación. Dicho ámbito comprende los referentes conceptuales básicos que, desde una perspectiva bibliotecológica y jurídica, permite normar la vinculación de la educación básica primaria con los servicios

⁷ Lafont L., Ramiro y Morales, C., *Estad. Reflexiones en torno a la enseñanza de la bibliotecología. En Investigación bibliotecológica: archivística, bibliotecología e información. México: UNAMCUEB. Vol. 6. Num. 12. p. 25.*

⁸ "A menudo se ha confundido la palabra educación y pedagogía, que sin embargo deben ser cuidadosamente distinguidas. La educación es la acción ejercida sobre los niños por los padres y los maestros... totalmente distinta es la pedagogía... Esta no consiste en acciones sino en teorías. Estas teorías son maneras de concebir la educación, no maneras de practicarla... la educación no es, pues, sino la materia de la pedagogía. Esta consiste en cierta manera de reflexionar sobre las cosas de la educación. Esto es lo que hace que la pedagogía... sea intermitente, mientras que la educación es continua... Durheim, Emilio. *Pedagogía y sociología*, op. cit. p. 91.

⁹ *Ibid.* p. 46.

bibliotecarios, poniendo como centro de atención al aprendizaje de los contenidos temáticos que en el Programa de Estudio de Educación Básica se establecen.

En el capítulo segundo se realiza un minucioso diagnóstico de las condiciones que determinan la operación de los servicios tanto en las bibliotecas públicas como escolares en el municipio de Ecatepec, análisis que no se podría realizar sin antes caracterizar el objeto de estudio; las bibliotecas públicas y las escolares, situación que se realiza en la parte inicial del capítulo.

Tomando como base el resultado del trabajo de campo efectuado, en el capítulo tercero se destacan los resultados que en el aprendizaje de los contenidos de las asignaturas de educación primaria tiene el hecho de que los estudiantes hagan uso de los servicios bibliotecarios.

El primer indicio que los profesores tienen respecto a la confirmación de la hipótesis arriba establecida (mejores niveles de aprendizaje como resultado del uso de los servicios bibliotecarios efectuado por los alumnos), es el de la conducta manifestada por los estudiantes, situación que fue confirmada por medio de una encuesta aplicada a 82 profesores ubicados en las escuelas más cercanas a las 14 bibliotecas públicas existentes en el municipio.

Siendo pues la unidad de análisis el aprendizaje de los alumnos, se procedió a consultar a los profesores de los últimos grados de la educación primaria debido a que (a partir del 4° grado cuando algunas asignaturas contemplan la visita obligatoria de los alumnos a las bibliotecas públicas), por su formación profesional, son los docentes quienes poseen los criterios que les permiten evaluar los grados de aprendizaje obtenidos por sus alumnos, y porque a ellos les

competente establecer las normas y procedimientos didácticos (entre los que sobresale el uso de los servicios bibliotecarios) que les permita a los alumnos acceder a los objetivos de aprendizaje establecidos para la educación primaria.

La anterior situación nos llevó a considerar, en el cuarto capítulo, la importancia de destacar los principales aspectos teórico metodológicos orientados a fortalecer la vinculación entre la escuela primaria y las instituciones bibliotecarias; situación que sólo podrá realizarse a partir de una necesaria reformulación de la práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje, lo cual implica, a su vez, una reflexión acerca de las teorías del aprendizaje actualmente utilizadas.

El análisis realizado en este capítulo nos permitió destacar que si bien es necesario fortalecer el medio entre la escuela primaria y las bibliotecas con el propósito de que los estudiantes de primaria incrementen los resultados del aprendizaje, los alumnos se interesaran por tomar parte esencial de esta relación, en la medida en que las actividades de aprendizaje realizadas tengan una esencia lúdica.

Estamos conscientes que en tanto nuestra formación profesional se circunscribe al ámbito de la pedagogía, el contenido del trabajo manifestará algunas insuficiencias principalmente en lo que a la bibliotecología se refiere, lo anterior, sin embargo, de ninguna manera nos exime de asumir la responsabilidad respecto al contenido aquí expresado, el cual, esperamos, sirva para mejorar el nivel educativo en el municipio más poblado del país: Ecatepec de Morelos del Estado de México.

CAPÍTULO 1.

LOS ASPECTOS METODOLÓGICOS GENERALES Y EL MARCO NORMATIVO QUE DETERMINA LA EXISTENCIA DE LA BIBLIOTECA COMO COADYUVANTE DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO.

1.1. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS GENERALES ACERCA DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y ESCOLARES.

Las bibliotecas públicas han estado presentes en nuestro país desde finales del siglo XIX (1884), época en que se crea la Biblioteca Nacional, sin embargo, no es sino hasta la década de los años veinte del siglo próximo pasado cuando siendo secretario de educación José Vasconcelos "se abrieron 1916 bibliotecas"¹⁰, el Estado manifiesta la importancia que tales instituciones tienen para la educación y el desarrollo nacional. Dicha importancia tiende a confirmarse a finales de la década de los años cuarenta del mismo siglo cuando a raíz del manifiesto de la UNESCO (1949), la creación de bibliotecas públicas se hace obligatoria para los Estados miembros de dicho organismo, con el propósito de "servir a una educación para todos y de permitir el libre acceso a los bienes bibliográficos sin distinción de raza, religión, nivel socioeconómico, edad y género"¹¹.

A efecto de que la población de los Estados miembros de la organización internacional pueda alcanzar y asegurar la igualdad, la UNESCO estableció que la biblioteca pública fuera "gratuita y financiada por los gobiernos nacional y local"¹², obligación esta última que, le corresponde asumir al municipio de Ecatepec.

¹⁰ Ramírez, L., *Historia y perspectivas de las bibliotecas públicas, las escolares y el hábito de la lectura: historia y situación actual*, en: *Memoria de las XXXII jornadas mexicanas de bibliotecología*. 2 al 4 de mayo, Jalapa, Veracruz. Editorial Asociación Mexicana de Bibliotecarios A.C. México, 2002, p. 311.

¹¹ *Ibid.*, p. 308.

¹² Torres, V., *Georgina Anzotí. Los servicios bibliotecarios y de información en el contexto de la biblioteca tradicional, en Investigación bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*. Revista Semestral

De acuerdo con las consideraciones efectuadas por la maestra Georgina A. Torres (para quien las bibliotecas tradicionales se pueden tipificar de acuerdo con la "naturaleza de la colección hasta las tecnologías que se emplean para el manejo y uso de la información"¹³), las bibliotecas públicas pueden ser clasificadas en diferentes modelos, según puede observarse en el cuadro N° 1.1.

CUADRO N° 1.1.
MODELOS Y SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA TRADICIONAL

MODELO	CARACTERÍSTICAS	SERVICIOS
1. Biblioteca bajo el Modelo de Acumulación (Biblioteca de Aljondrías)	-Se le concibe como una colección de libros -De respuesta a la necesidad de conservar la memoria escrita	-No ofrece servicios a través de los cuales se pueda tener acceso a sus materiales
2. Biblioteca basada en el Registro de la Información (1482)	-Surge con el descubrimiento de la imprenta -La Bibliografía escrita en 1482	Los servicios bibliotecarios surgen a partir del momento en que comienza a registrarse la información
3. Biblioteca bajo el Modelo de Libre Acceso (Manifesto de la UNESCO, 1949)	-Se originan en la época de la cultura post-positivista -Se creyó necesario que cada miembro de la sociedad pudiera leer la Biblia	-Biblioteca pública gratuita -Financiamiento de las bibliotecas por los gobiernos nacional y local, a fin de asegurar el acceso al conocimiento con base a un espíritu de justicia y libertad
4. Biblioteca bajo el Modelo de Cooperación Voluntaria (Documento de 1988 y 1979)	-El incremento de la producción editorial impide a las bibliotecas adquirir el cúmulo de publicaciones. Se conserva sólo lo que es útil para la comunidad	-Surge el catálogo de autoría lo que permite la cooperación bibliotecaria -Las bibliotecas ofrecen sus catálogos en línea

Fuente: Elaboración propia con base a, Torres, V. Georgina Arzuff. Op. cit. pp. 114 a 123.

Cuatro son los modelos por los que, en su proceso de consolidación, han transitado las bibliotecas hasta nuestros días. La biblioteca que bajo el Modelo de Cooperación Voluntaria priva en estos momentos en la mayor parte del territorio nacional, debe su razón de ser a la imposibilidad de los establecimientos para resguardar todas las publicaciones que año con año incrementan el acervo documental, lo que obliga a algunas bibliotecas, principalmente a las escolares, a adquirir y conservar los documentos útiles e indispensables a la comunidad.

No son pocas los administradores de las bibliotecas, tanto públicas como escolares, que suelen olvidar una de las principales razones por las que fueron creadas: "la de satisfacer las necesidades de información"¹⁴ de la población existente en los lugares donde tales instituciones se ubican.

Si bien es cierto es obligación de las bibliotecas preservar todo el conocimiento escrito, no puede negarse también el hecho de que dada la existencia de diversas características de la población (empleo, nivel de escolaridad, ingreso, ocupación, estorno de la naturaleza o urbanístico, etc.) los servicios bibliotecarios deben de especializarse.

Considerando pues las necesidades del usuario, "el personal que labora en la biblioteca deberá utilizar un método [que le permita obtener] el conocimiento... para llevar a cabo el desarrollo de colecciones, el diseño de servicios bibliotecarios y de información, y llegar a la satisfacción de los usuarios que atiende"¹⁵.

De acuerdo con la afirmación anterior existen instituciones bibliotecarias cuya función principal se aboca a satisfacer los requerimientos de información específica como pueden ser las necesidades de la población escolar que estudia la educación primaria, o los requerimientos establecidos por una determinada disciplina científica inscrita en el ámbito jurídico, el histórico, el antropológico, el físico-matemático, etc.

La especialización en cuanto a los servicios que una institución bibliotecaria puede ofrecer (Modelo de Cooperación Voluntaria), no implica marginar a ésta de la necesidad de

¹⁴ Cabe, G., Juan José. Las necesidades de información: La dimensión de estudios en los jornadas mexicanas de biblioteconomía, en *México de las XXXII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía*, Jalapa, Veracruz. Editorial. Asociación Mexicana de Bibliotecarios, México, 2002, p. 230.

¹⁵ *Ibidem*.

proporcionar información de carácter general, es decir, en tanto los responsables de la organización de la biblioteca consideran satisfacer no sólo las necesidades reales sino las potenciales de los usuarios, los materiales documentales de carácter general poseídos por la institución deben cubrir las expectativas totales de información solicitada por tales personas, pero si la institución bibliotecaria se veía, por razones de espacio, en la imposibilidad de cubrir las solicitudes de información, dicha institución hará uso de los convenios de cooperación interbibliotecarios establecidos, a efecto de permitirle a los lectores acceder a documentos no accesibles en el establecimiento en el que cotidianamente realizan la consulta.

Los factores que de acuerdo con el profesor Juan José Calva los responsables de la organización de una biblioteca deban considerar para estructurar un eficiente servicio, se encuentran señalados en el cuadro N° 1.2.

CUADRO N° 1.2.
FACTORES QUE DETERMINAN LA EXISTENCIA DE LAS BIBLIOTECAS SEGÚN
LAS NECESIDADES DE INFORMACIÓN DE UNA COMUNIDAD

FACTORES	CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS
LUGAR DONDE ESTÁ UBICADA	Institución pública o privada Comunidad rural o urbana
ACTIVIDAD A LA QUE SE DEDICA	Profesional Investigación Docencia Comercial Agrícola Industrial
NECESIDADES INFORMATIVAS	Idioma que domina o comprende Actividad en la que se necesita la información Habilidades en el manejo de recursos y fuentes informativas Experiencia en su campo

Fuente: Elaboración propia considerando la información proporcionada por, Calva, G., Juan José. Op. cit. p. 232 y 233.

Tres son los factores que el profesor Calva destaca como fundamentales para determinar las necesidades de información de una comunidad, independientemente de su carácter rural o urbano. Dichos factores son: 1º, el lugar donde se ubicará o se ubique la institución bibliotecaria; 2º, la actividad o actividades más importantes a las que la comunidad se dedica. (entre ellas destacan, obviamente, las escolares) y, 3º, el factor Necesidad informativa que refiere a la existencia de elementos cuantitativos directamente relacionados con la biblioteca.

Las consideraciones teórico metodológicas elaboradas tanto por la profesora Torres como por el maestro Calva, han sido tomadas como referentes conceptuales para la elaboración del diagnóstico de las bibliotecas públicas y escolares en el municipio de Ecatepec, lo que nos permitirá determinar el grado de correspondencia existente entre la disponibilidad de materiales y las necesidades de los usuarios de las bibliotecas públicas y escolares en la localidad.

1.2. LA NORMATIVIDAD JURÍDICA EDUCATIVA QUE DETERMINA LA EXISTENCIA DE LAS BIBLIOTECAS EN MÉXICO.

En el ámbito del estado de la educación y de la institución bibliotecaria pública y escolar, no puede dejar de destacarse el ámbito jurídico que determina la función de tales instituciones, en tanto dicha normatividad no sólo legaliza su operacionalización sino crea las condiciones que le permitirán a la población lograr sus objetivos de trascendencia.

El principal referente jurídico que determina la creación y operacionalización de las bibliotecas lo constituye el artículo 3º Constitucional, en tanto el contenido de dicho artículo alude al carácter integral de la educación, situación que no podrá lograrse en tanto no exista la

institución que permita "a la población adquirir, transmitir, acrecentar y conservar en forma libre el conocimiento en todas las ramas del saber"¹⁶.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos conforma la estructura jurídica principal que determina la existencia del Estado Mexicano. Dicho Estado, para poder materializar los ordenamientos constitucionales, deberá apoyarse en el gobierno quien, atendiendo a la naturaleza de sus funciones educativas, solicitará del Poder Legislativo el establecimiento de una normatividad de carácter secundaria, cuyo contenido jurídico permita materializar el ordenamiento comprendido en el artículo 3° de la Constitución. Así, para el caso del tema que nos ocupa, dicha normatividad de carácter secundario se encuentra comprendida en la Ley General de Educación. (Ver cuadro N° 1.3.).

Desde luego que, dado el carácter de Federación que la República Mexicana tiene, es facultad de los Poderes Legislativos de los estados que constituyen la República, legislar en los asuntos de interés público que compete a su jurisdicción. Así, por lo que se refiere a la institución bibliotecaria en el estado de México, la Ley de Educación de dicho Estado alude al papel que el gobierno estatal debe al respecto asumir, situación que queda comprendida en los artículos 18, 19 y 20 de dicha Ley. (Ver cuarta columna del cuadro N° 1.3.).

¹⁶ Artículo 2° de la Ley General de Bibliotecas. Diario Oficial de la Federación. 21 de enero de 1988.

CUADRO N° 1.3.
LOS PRINCIPALES ORDENAMIENTOS JURÍDICOS EDUCATIVOS QUE DETERMINAN LA CREACIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS BIBLIOTECAS

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS E.U.M.	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2001-2004	LEY GENERAL DE EDUCACIÓN	LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO	MAYOR MUNICIPAL EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO
<p>Art. 3° Base de la educación: La educación que imparte el Estado tendrá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y a la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia [...]</p> <p>II. El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.</p> <p>Además: a) Será descentralizada, considerando la diversidad [...] entre un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento [...] social y cultural del pueblo; b) Será nacional, en cuanto -descentralizada- al satisfacer -orientada- la integración de nuestros problemas al aprovechamiento de nuestros recursos [...] y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura, y</p> <p>c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporta a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio hacia la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos.</p> <p>V. [...] alentará el fortalecimiento y el desarrollo de diversas fuerzas</p>	<p>Proponer una educación de calidad, adecuada a las necesidades de todos los mexicanos.</p> <p>Presentar en la población el creciente conocimiento de las culturas y estilos de vida existentes en las diferentes regiones de México y en otros países.</p> <p>Promover entre las masas de todas las edades el fortalecimiento de las culturas y estilos de vida existentes en las diferentes regiones de México y en otros países, como un elemento esencial en su formación, para que participen activa e integralmente en las transformaciones económicas y laborales, sociales y culturales. Para lograrlo se promoverán programas interinstitucionales.</p> <p>Promover la vinculación entre los sectores de educación y cultura, fortalecer y ampliar la infraestructura y la oferta cultural en todo el país.</p> <p>Desarrollar una infraestructura y oferta culturales de acuerdo con las nuevas necesidades de la población, extraer los lazos que existen entre educación y cultura, fomentar el turismo y la cultura, continuar con la construcción, mantenimiento y equipamiento de instituciones especializadas. Promover la creación de otras ciudades en localidades geográficas estratégicas que permitan elevar un mayor rango de atención de demandas de acciones educativas en temas académicos.</p>	<p>Art. 2. [...] La educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura...</p> <p>... VII. Impulsar la creación artística y proporcionar la capacitación, el enriquecimiento y la difusión de los bienes y valores de la cultura universal, en especial de aquellos que constituyen el patrimonio cultural de la Nación.</p> <p>Art. 14. ... VI. Prestar servicios bibliotecarios a través de bibliotecas públicas, afin de apoyar el sistema educativo nacional, a la investigación científica, tecnológica y humanística.</p> <p>IX. Fomentar y difundir las actividades artísticas, culturales y físico-deportivas en todas sus manifestaciones;</p> <p>Art. 18. El ayuntamiento de cada municipio podrá, sin perjuicio de la concurrencia de las autoridades educativas federales y locales, promover y prestar servicios educativos de cualquier tipo o modalidad. También podrá realizar actividades de las enumeradas en las fracciones V a VIII del artículo 14. El gobierno de cada entidad federativa promoverá la participación directa del ayuntamiento para dar mantenimiento y proveer de equipo básico a las escuelas públicas estatales y municipales.</p>	<p>Art. 11. ... VII. Impulsar la creación artística y proporcionar la capacitación, el enriquecimiento y la difusión de los bienes y valores de la cultura universal, en especial de aquellos que constituyen el patrimonio cultural de la Nación.</p> <p>Art. 18 ... VI. Prestar el servicio público de bibliotecas, a fin de apoyar el Sistema, a la innovación educativa y a la investigación científica, tecnológica y humanística...</p> <p>Art. 19 ... XVII. Participar con la Autoridad Educativa Federal y con los municipios en la realización de las acciones necesarias para que los planteles educativos a cargo del Estado y de sus organismos descentralizados, cuenten con las condiciones de infraestructura física y equipamiento, para un adecuado funcionamiento, de acuerdo a los avances de la ciencia y la tecnología...</p> <p>Art. 20 ... XV. Crear y promover con los municipios el establecimiento de museos, casas de cultura, bibliotecas y en general, sitios para el desarrollo de actividades culturales;</p> <p>XVII. Fomentar la participación de los ayuntamientos en el mantenimiento y equipamiento de planteles públicos y en aquellos aspectos que mejoren la prestación de los servicios educativos...</p>	<p>Art. 82. ... XIII. Fomentar actividades relacionadas con bibliotecas, hemerotecas, casas de cultura y museos.</p>

Fuente: Elaboración propia considerando diversas fuentes

1.3. LA BIBLIOTECA ESCOLAR Y EL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA 1993.

La Ley General de Educación destaca, en la fracción VI del artículo 14, la importancia que los servicios bibliotecarios tienen para apoyar al sistema educativo, sin embargo, en ninguna parte alude a la creación de las bibliotecas escolares, no obstante la importancia que éstas tienen para lograr el aprendizaje en la educación básica.

El vacío jurídico normativo anteriormente referido, las autoridades responsabilizadas de la educación en nuestro país acertadamente tienden a corregirlo en el documento rector de la operacionalización educativa: el Plan y Programas de Estudio de Educación Básica Primaria 1993 (PyPEEBP).

La importancia del PyPEEBP en cuanto al tema de bibliotecas que nos ocupa, se encuentra relacionada en uno de los propósitos que la educación debe en el educando generar: "la capacidad de seleccionar y evaluar información transmitida por múltiples medios"¹⁷, es decir, solamente contando con centros bibliotecarios de alta calidad la población podrá acceder a dicho propósito.

El PyPEEBP expresa un importante avance en lo que respecta a la modernización de la educación, debido a que a fin de cumplir con los objetivos señalados en el artículo 3º Constitucional, la instrumentación del plan se apoya en lo que los pedagogos, como profesionistas especializados en la educación, han dado en llamar las teorías mediacionales del aprendizaje (quienes son caracterizadas con mayor amplitud en el capítulo 4), las cuales

¹⁷ Plan y Programa de Estudios de Educación Básica Primaria. *Op. cit.* p. 10.

destacan que la esencia del conocimiento se encuentra relacionado “de modo no arbitrario sino sustancial con lo que el alumno ya sabe”¹⁸.

De acuerdo con el Plan de Estudio y los programas de las asignaturas que lo integran, la enseñanza y el aprendizaje debe asegurar que los niños:

“Adquieran y desarrollen las habilidades intelectuales (la lectura y la escritura, la expresión oral, la búsqueda y selección de información, la aplicación de las matemáticas a la realidad) que les permitan aprender permanentemente y con independencia”¹⁹.

“Sepan buscar información, valorarla, procesarla y emplearla dentro y fuera de la escuela, como instrumento de aprendizaje autónomo”²⁰.

La búsqueda y tratamiento de la información, según lo señalado en la última referencia, puede el alumno realizarla en las bibliotecas escolares, las cuales el PyPEEBP en ninguna parte refiere a la necesidad de su creación.

Lo anterior no quiere decir que las autoridades educativas hayan desatendido la importancia que para el aprendizaje tiene la presencia de la biblioteca. Si bien es cierto no existe referencia alguna a la biblioteca escolar el plan hace una amplia consideración en cuanto a la creación y operación de la biblioteca de aula, principalmente en lo que se refiere al reforzamiento del aprendizaje de la asignatura de Español.

18 Gimeno, José Y Pérez, G., Angel. *Comprender y transformar la enseñanza*. Ediciones Morata. Madrid, España. 2009, p. 38.

19 Plan y Programa de Estudio de Educación Básica Primaria 1993, op. cit. p. 13.

20 *Ibid.* p. 15.

En efecto, el lugar en donde el PyPEEBP alude a la consulta de la biblioteca para coadyuvar al aprendizaje del español es en el rubro de Situaciones Comunicativas Permanentes. En el mencionado apartado el plan destaca el cuidado, mantenimiento y enriquecimiento de los materiales de la biblioteca de aula, la cual, "bajo la modalidad de 'Rincón de Lectura', o de cualquier otra, es una de las herramientas fundamentales para lograr que el salón de clases brinde a los niños un ambiente alfabetizador. Para lograr sus objetivos, debe cuidarse tres aspectos básicos: 1) La recopilación de material escrito de uso común y de diversos tipos; 2) La renovación constante de materiales; 3) El acceso libre de los alumnos a los materiales de lectura"²¹.

Varias bibliotecas de aula en las escuelas primarias disponen actualmente de un acervo que no va más allá de los 50 libros. Dicho acervo se ha constituido con los libros que las autoridades educativas han venido otorgando a las escuelas, así como por los libros que los padres de familia han destinado al aula a petición del profesor del grupo.

Existen diversas personas que sostienen que el apilamiento de libros en los estantes de los profesores no puede llamarse biblioteca, debido a que no sólo casi todos los libros se encuentran maltratados y/o con contenidos alejados de las necesidades de aprendizaje y de las expectativas recreativas de los alumnos, sino porque la organización y la administración de los servicios tradicionales realizados en una biblioteca se encuentran muy alejados de su implementación en el aula, así como por carecer tales lugares de "un acervo de carácter general superior a 500 títulos, catalogados y clasificados"²², requisito que la Ley General de Bibliotecas exige para asignar a un establecimiento el nombre de biblioteca, además de

²¹ *Ibid.* p. 26.

²² Artículo 2 de la Ley General de Bibliotecas

brindar servicios de préstamo en sala y a domicilio y de reincorporar el servicio de consulta e información.

La ausencia de políticas orientadas a crear y operacionalizar las bibliotecas escolares es una realidad en el PyPEEBP, sin embargo, como en el apartado 1.5 se verá, en el municipio de Ecatepec sólo existen 16 escuelas (de 292 escuelas que, según información oficial²³ constituyen el total de establecimientos de educación primaria) en donde operan los servicios propios de una biblioteca escolar.

1.4. LA EDUCACIÓN, LA LEY GENERAL DE BIBLIOTECAS Y LA LEY DE FOMENTO A LA LECTURA.

Los agentes educativos que participan en el proceso aprendizaje-enseñanza regularmente centran su atención en los métodos (el trabajo de los profesores, el trabajo de los alumnos, los procedimientos enseñanza-aprendizaje y los procesos de evaluación), y sólo de manera marginal suelen reparar en los recursos educacionales (equipamiento de laboratorios, audiovisuales, suministros computacionales, etc.) entre los cuales destaca la biblioteca escolar.

Si bien es cierto la importancia que el Estado Mexicano le otorga a las bibliotecas ha quedado demostrada en el establecimiento de la Ley General de Bibliotecas promulgada en el año de 1988, en la mayoría de los agentes sociales que participan en el proceso de educación primaria existe todavía el criterio de que este tipo de instituciones desempeña una función apenas marginal en la educación de los niños.

²³ Estadísticas básicas de inicio del ciclo escolar 2003-2004. Dirección de Planeación Educativa de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social. Gobierno del Estado de México. Toluca. 2004. p. 54.

Hoy día las bibliotecas no solo ofrecen los tradicionales servicios de consulta (libros, revistas, mapas, etc.) sino además, "por medio de ordenadores y terminales, los usuarios pueden realizar consultas sobre los fondos en base de datos, leer información almacenada en formato CD-ROM y acceder a Internet"²⁴, situación que tiende a determinar una educación de mayor calidad.

Normalmente considerada como un organismo de apoyo a la docencia, la biblioteca (pública y escolar) desempeña un papel nodal en proceso de enseñanza-aprendizaje. La comprobación empírica de la afirmación anterior se realizará en el capítulo 3 de este trabajo, lo que nos interesa destacar en este momento es el contenido normativo del marco jurídico que, de manera específica, determina la creación y operación, a nivel nacional, de las bibliotecas públicas, así como destacar las insuficiencias que impiden u obstaculizan a tal institución cumplir con el objetivo educativo que se le ha asignado.

1.4.1. LA LEY GENERAL DE BIBLIOTECAS.

La Ley General de Bibliotecas fue promulgada en el año de 1983, es decir, al final del sexenio del presidente Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988). No se dispone del documento en el que se hable de las Consideraciones que el H. Congreso de la Unión utilizó para crear la normatividad que constituye dicha ley, sin embargo, no puede omitirse que en ello mucho tuvieron que ver los aspectos normativos que al respecto existen en los países económicamente desarrollados, situación que les permite no solo preservar y organizar el conocimiento existente en todas las ramas del saber sino controlar y dirigir dicho acervo de

²⁴ Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior, op. cit. p. 12.

manera tal que les permita a estos crear o producir nuevo conocimiento, situación que les facilita situarse a la vanguardia del desarrollo económico.

En tanto los poderes Legislativo y Ejecutivo Federales, en el ámbito de las responsabilidades que la Constitución les asigna, deben crear las condiciones que le permitan a la población preservar la memoria histórica de su identidad así como la de producir nuevos conocimientos en todas las ramas del saber, consideraron conveniente institucionalizar la existencia de las bibliotecas, en tanto es allí el lugar en donde puede resguardarse la documentación en la que se encuentra comprendido dicho conocimiento.

La Ley General de Bibliotecas actualmente vigente se encuentra constituida por tres capítulos, los que a su vez comprenden 18 artículos, incluyendo 2 transitorios.

En el primer capítulo I titulado Disposiciones Generales, se alude, en el artículo 1, a la distribución y señalamientos de las bases directrices para el establecimiento de un sistema nacional de bibliotecas, así como de la concertación que el sector social y el sector privado están obligados a realizar.

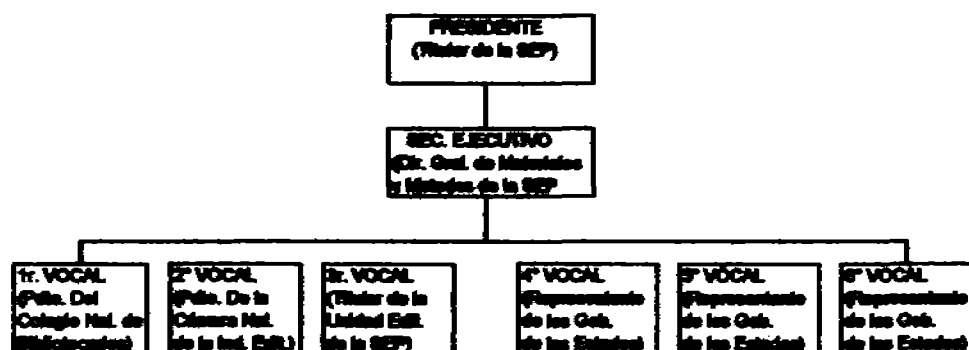
En los artículos 2, 3 y 4 se destaca el acervo mínimo que un establecimiento debe poseer para que sea considerado como biblioteca (500 títulos), asignándole a la Secretaría de Educación Pública la responsabilidad de ejecutar la política bibliotecaria, así como la obligatoriedad que las tres instancias de gobierno tienen para promover, establecer y sostener dichas instituciones.

El capítulo II refiere a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y se encuentra constituido por los artículos 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.

La Red Nacional de Bibliotecas, según el artículo 5, la integran las bibliotecas públicas dependientes de la SEP y de las Secretarías de Educación Pública de los Gobiernos de los Estados.

Los artículos 6, 7, 8, y 9 destacan las funciones que la red Nacional de Bibliotecas, en coordinación con las autoridades educativas de las instancias de los gobiernos de los estados, están obligadas a desempeñar para eficientar el servicio preservando y ampliando el acervo, en tanto el artículo 10 refiere a la manera en que estará integrado el Consejo de la Red Nacional de Bibliotecas. (Ver figura N° 1.1.).

FIGURA N° 1.1.
CONSEJO DE LA RED NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS



Fuente: Ley General de Bibliotecas.

El tercer capítulo de la Ley General ha sido designado con el nombre: Del Sistema Nacional de Bibliotecas, y en tal apartado se destacan las responsabilidades que cada una de las

instancias de gobierno educativo debería desempeñar y conjuntar para lograr la coordinación de las instituciones bibliotecarias.

1.4.2. LA LEY DE FOMENTO A LA LECTURA.

De acuerdo con la Ley General de Bibliotecas, como puede observarse en la figura N° 1.1., corresponde a la SEP la responsabilidad de planear, coordinar, organizar y evaluar la política del Estado relacionada con las Bibliotecas. Hoy día la ejecución de tales responsabilidades es asumida por el Consejo Nacional para la Cultura y Las Artes (CONACULTA) ya que, según decreto emitido por el Poder Ejecutivo "el 7 de diciembre de 1990... la Secretaría de Educación Pública transfiere a las unidades de administración... adscritas a la Subsecretaría de la Cultura... por tal motivo la Red Nacional de Bibliotecas pasa a formar parte del CONACULTA"²⁵.

Hoy día, según el documento titulado "Acciones CONACULTA 2002", este organismo conjuntamente con la SEP, ha puesto en marcha "el más ambicioso y completo programa de acercamiento a la lectura, que hemos llamado hacia un país de lectores... en este año se crearon las primeras 150 de las mil 100 bibliotecas públicas con las que, como mínimo, ampliaremos la red nacional, para llegar a un total de 7 mil 200"²⁶.

Como se puede observar el CONACULTA en la práctica está realizando funciones que la Ley General le asigna a la SEP, situación que ha obligado a los bibliotecarios a destacar la necesidad de impulsar un "proceso de reforma o nueva iniciativa de la legislación

²⁵ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Disponible en: <http://igh.conaculta.gob.mx>. 17 de junio 2004.

²⁶ Acciones CONACULTA 2002. Disponible en: www.conaculta.com.mx. 11 de mayo 2004.

bibliotecaria, pues de cierto se observa que la ley vigente muestra problemas de forma y fondo²⁷.

La Ley de Fomento a la Lectura fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 8 de junio del 2000 (entrando en vigor al día siguiente), destacándose en el primer artículo el objeto de dicha Ley, el cual se encuentra directamente relacionado con nuestro tema de estudio; la biblioteca. Dicho artículo destaca:

"Artículo 1. Esta ley es de observancia general en toda la República; sus disposiciones son de orden público e interés social y tienen por objeto:

I. Fomentar y promover la lectura

...

III. Distribuir y coordinar entre los gobiernos federal, estatales, municipales y del Distrito Federal las actividades relacionadas con la función educativa y cultural de fomento a la lectura y al libro²⁸.

Atendiendo pues a la naturaleza de las dos fracciones anteriores, el CONACULTA tiene pues la responsabilidad de participar con la SEP "en el establecimiento y mantenimiento de salas de lectura en el país, así como con el equipamiento de computadoras enlazadas a Internet"²⁹.

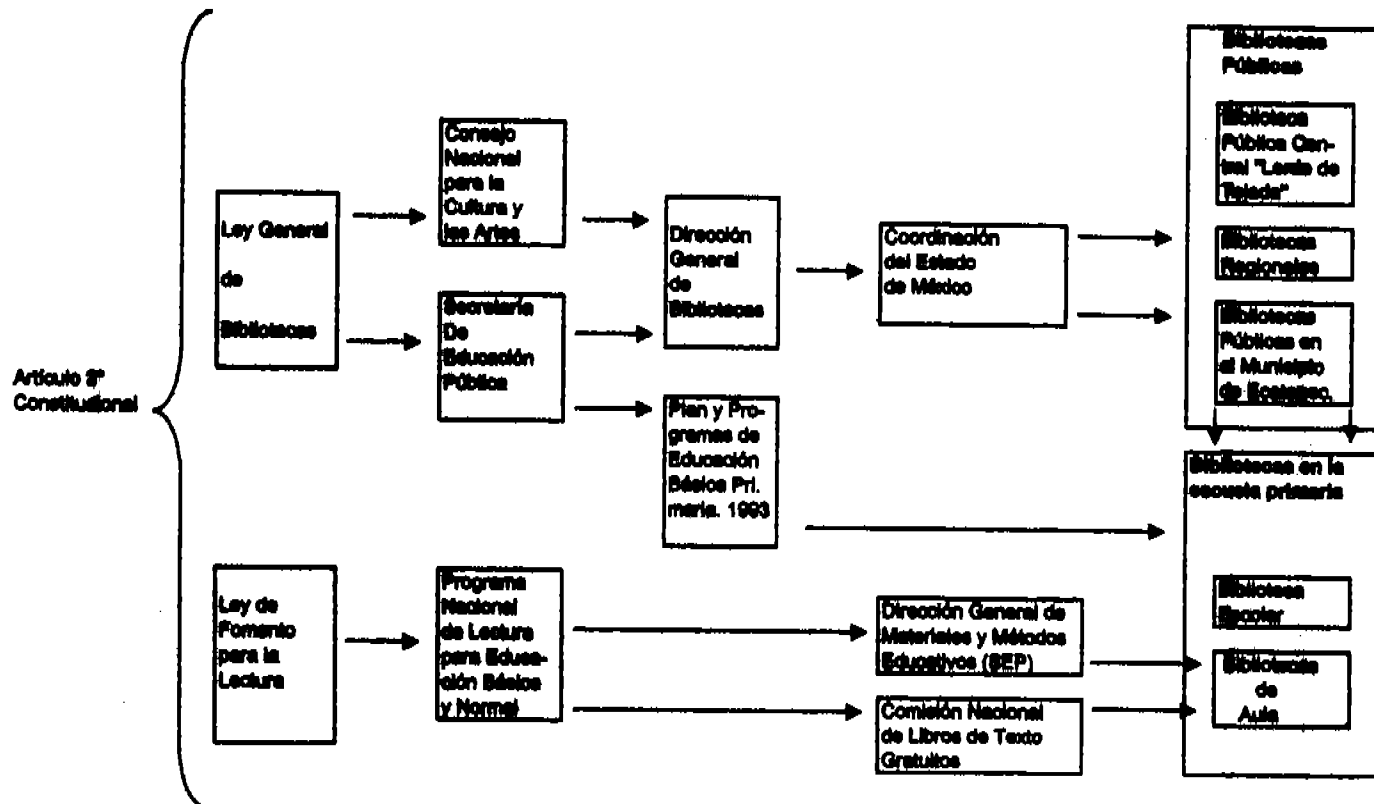
La integración que el marco jurídico específico tiene con las instituciones (educativas, culturales y las 3 instancias del gobierno) públicas podemos expresarla en la figura N° 1.2.

²⁷ Conclusiones del Segundo Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas: "Estrategias y Proyectos para el Desarrollo". CONACULTA y Gobierno del estado de Jalisco. Realizado del 23 al 25 de septiembre de 2002. Periódico La Jornada. 10 de octubre, 2002, p. 7.

²⁸ Artículo 1. de la Ley de Fomento a la Lectura. Diario oficial de la Federación. 8 de junio del 2000

²⁹ Acciones, CONACULTA. Op. cit. p. 2.

FIGURA N° 1.2.
 EL MARCO NORMATIVO ESPECÍFICO QUE DETERMINA LA EXISTENCIA Y OPERATIVIDAD
 DE LAS BIBLIOTECAS EN EL MUNICIPIO DE SCATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO.



Fuente: Elaboración propia.

Como puede observarse, tanto la normatividad jurídica educativa (como la Ley General de Educación y la Ley de Educación del Estado de México, principalmente) como la abecada de manera especificada a garantizar la existencia y operacionalización de las bibliotecas en nuestro país, establecen importantes preceptos que de alguna manera destacan la importancia que el Estado Mexicano le asigna a dichas instituciones.

En tanto en nuestro país suele expresarse una diferencia a veces abismal entre la normatividad establecida y la manera en que ésta se aplica, en el apartado siguiente se realizará una breve caracterización acerca de la manera en que el municipio de Ecatepec dicha normatividad es llevada a la práctica.

1.5. LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y ESCOLARES EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC.

Como se ha destacado en los apartados arriba desarrollados, la normatividad jurídica establecida en nuestro país contiene diversos preceptos que le permiten a la institución bibliotecaria satisfacer las exigencias que el proceso educativo hoy día exige. En términos generales, podemos afirmar que, el contenido de los artículos en la legislación planteados se encaminan orientados a condicionar a la obtención de los conocimientos, las habilidades y los valores que el sistema educativo exige. En tanto sabemos, por otra parte, que la posibilidad de lograr un real cumplimiento de tales objetivos no depende de la manera en que estos se encuentren planteados sino de la existencia de la infraestructura que soporte las actividades encaminadas a tal, en el siguiente cuadro N° 1.4 se destaca el número de bibliotecas públicas existentes en el municipio, lo que nos permitirá conocer el grado de correspondencia existente entre tales instituciones y la satisfacción de las necesidades del servicio demandados por la población estudiantil de nivel básico.

Un minucioso análisis acerca de la calidad de los servicios ofrecidos por las bibliotecas públicas y escolares ubicadas en el municipio de Ecatepec lo realizaremos en el capítulo 2 de este trabajo; por lo que a la información comprendida en el cuadro N° 1.4 respecta, debemos mencionar que uno de los indicadores que condycionan a conocer el desarrollo educativo de una determinada población es el promedio nacional de habitantes por biblioteca pública existente (índice que resulta de dividir el total de la población entre el número de bibliotecas públicas). Dicho índice, que con relación al "promedio nacional de habitantes por biblioteca es de 14 748 personas"²⁰, en el municipio de Ecatepec es de 160 000 habitantes por biblioteca pública

²⁰ Palma, Q., Fabich. El B.F., debajo de la media nacional en habitantes por biblioteca. Periódico La Jornada. 4 de mayo. 2004., p. 2a

CUADRO N° 1.4.
BIBLIOTECAS PÚBLICAS UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC

NOMBRE	UBICACIÓN	AÑO DE CREACIÓN
1. José María Morelos y Pavón	Av. Juárez N° 1 col. San Cristóbal	1982
2. Tlacaéleli (Pirámide)	Av. R-1 y Boulevard de los Aztecas. col. Ciudad Azteca 1a Sección.	1983
3. Margarito F. Ayala (En reparación)	Plaza Hidalgo, s/n. Centro Cívico. col. Valle de Ecatepec	
4. Rubén Darío	AV. Trueno s/n. Esquina calle Freno. col. Valle de Ecatepec.	1996
5. Santa Clara Costilla	Centro Cívico Santa Clara	2002
6. Los Laureles	Centro Interactivo San Cristóbal Centro	1987
7. Tlupetlac	Calle Guistao s/n col. Santa María Tlupetlac	1961
8. Granjas Valle de Guadalupe	Calle Pascual Morales s/n col. Granjas Valle de Guadalupe	2000
9. Gabriela Mistral	Calle Sócrates col. San Pedro Xalostoc	1996
10. Popular	Calle José María Morelos y Pavón esq. Francisco I. Madero s/n col. Popular	1996
11. Chiconautlán	Calle Valentín Flores y Progreso, col. Santa María Chiconautla	1999
12. Cd. Cuauhémoc	Calle Cipacil s/n secc. Moctezuma, Col. Ciudad Cuauhémoc	2000
13. San Isidro Atlautenco	Centro Cívico, col. Atlautenco	2001
14. 5 De mayo	Calle Costazacoalcos esq. Pino col. La Prasa	1997

Fuente: Dirección General de Educación, Cultura e Identidad Municipal del Gobierno de Ecatepec de Morelos, Edo de Méxco. (Inédito). S/f.

considerando una población de 1 622 000 personas, "aunque extraoficialmente se consideren tres millones y medio de personas"³¹.

Por lo que se refiere al promedio de estudiantes de educación básica por biblioteca, en tanto "su número es de 113 322 alumnos"³², el índice es de 11 332 personas por biblioteca. Esta relación hace del municipio una de las localidades menos desarrolladas en el ámbito cultural y educativo en la república mexicana, y explica porque "según el INEGI (1997), más de 80 por ciento de los mexicanos nunca ha visitado una biblioteca pública en todo un año"³³.

Por lo que se refiere a la existencia de bibliotecas escolares en la localidad, según la información proporcionada por las oficinas de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM) ubicadas en el Municipio de Ecatepec, de las 292 escuelas de educación primaria existentes en él, 16 disponen de biblioteca escolar, sin embargo, tal y como en la segunda parte del capítulo tres se verá, dadas las características infraestructurales de cada una de ellas, solamente una puede considerarse digna de tal nombre (Ver cuadro N° 1.5).

³¹ Datos estadísticos. Gobierno de Ecatepec de Morelos. Disponible en: www.ecatepec.gob.mx. 9 de junio, 2004.

³² Estadística básica de inicio de ciclo escolar 2003, *op. cit.* p. 55.

³³ Ortiz, Alejandro. La política cultural bajo la lupa. Periódico Milenio. 28 de febrero, 2004, p. 42.

CUADRO N° 1.5.
ESCUELAS QUE DISPONEN DE BIBLIOTECAS ESCOLARES EN
EL MUNICIPIO DE ECATEPEC.

ESCUELA	UBICACIÓN
1. 12 DE OCTUBRE	Colonia Río de Luz
2. ADOLFO LOPEZ MATEOS	Colonia Jardines de Santa Clara
3. ADOLFO RUIZ CORTINES	Colonia La Pastora
4. ALFREDO DEL MAZO	Colonia Prizo II
5. CLAUDIO CORTES	Colonia Jardines Aragón
6. COYOLYAUHQUI	Colonia Ciudad Azteca 1a Sección
7. DIEGO RIVERA	Colonia Jardines de Casa Nueva
8. RICARDO FLOREZ MAGON	Colonia Florida
9. MIGUEL HIDALGO	Colonia Prizo 1.
10. OTILIO MONTANO	Colonia Petroquímica
11. EMILIANO ZAPATA	Colonia México Nuevo.
12. LÁZARO CÁRDENAS	Colonia Santa Clara.
13. BENITO JUAREZ	Colonia San Cristóbal.
14. IGNACIO ZARAGOZA	Colonia Ignacio Zaragoza
15. VENUSTIANO CARRANZA	Colonia Nueva Aragón.
16. AZTECAS	Colonia Azteca

Fuente: Elaboración propia con base a la información proporcionada por el Sistema Educativo Integrado del Estado de México (SEIEM), Delegación de Ecatepec.

CAPÍTULO 2.

DIAGNÓSTICO DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y DE LAS ESCOLARES DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC³⁴.

2.1. LA BIBLIOTECA PÚBLICA Y LA ESCOLAR Y SU RELACIÓN CON LAS ESCUELAS PRIMARIAS.

Múltiples han sido los estudios en donde se destaca la enorme influencia que en la socialización del conocimiento ha tenido el libre acceso a la información.

Si bien es cierto el propósito principal de la Reforma Protestante encabezada por Martín Lutero (traducir la Biblia del latín a los idiomas locales) fue la de acercar a la población al conocimiento de Dios "invitándola a leer y a interpretar por sí misma la Biblia"³⁵, el aprendizaje obligatorio de la lectura constituye una verdadera revolución cultural en tanto a partir de ello las sociedades estuvieron en condiciones de generar o producir conocimientos.

El ejercicio o la práctica de la lectura, sin embargo, no se hubiese podido efectuar de no existir los lugares en donde se pudiera acceder a los libros, es decir las bibliotecas. De allí pues parte el hecho de que los estudiosos de la bibliotecología consideren a la época de la Reforma Protestante como el momento en el que se sientan las bases para que surjan en el mundo las modernas bibliotecas públicas gratuitas.

Mucho se ha avanzado desde entonces en lo que a la conceptualización de la biblioteca pública respecta. Hoy día se ha definido a dicha institución cultural social de la siguiente manera:

³⁴ La obtención de la información que nos permitió la elaboración del presente capítulo se llevó a cabo utilizando un documento designado con el nombre de Guía para Entrevistas de Funcionarios Bibliotecarios, el cual se anexa con el número 1 al final del trabajo.

³⁵ Avrami, Guy (Compilador). *La pedagogía desde el siglo XVII hasta nuestros días*. Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1990, p. 16.

"La biblioteca pública es un centro de información que facilita a los usuarios todo tipo de datos y conocimientos... presta sus servicios sobre la base de igualdad de acceso de todas las personas, independientemente de su edad, raza, sexo, religión, nacionalidad, idioma o condición social. Es menester que todos los grupos de edad puedan contar con materiales que correspondan a sus necesidades. Los fondos y servicios bibliotecológicos deben incluir todos los tipos de medios y tecnologías modernas, así como materiales tradicionales. Son fundamentales su buena calidad y su adecuación a las necesidades y condiciones locales. Los materiales deben reflejar las tendencias actuales y la evolución de la sociedad, así como la memoria del esfuerzo e imaginación del ser humano"³⁶.

La acepción anterior no sólo define al objeto, la biblioteca pública, sino además plantea el método para su estudio, por ejemplo, el hecho de que tales instituciones sean el "centro de información que facilita a los usuarios todo tipo de datos y conocimiento... [prestando] sus servicios a todas las personas," ha hecho que las bibliotecas públicas en la mayoría de los casos y, sobre todo, las ubicadas en el municipio de Ecatepec, acaben ofreciendo servicios propios de las bibliotecas escolares en tanto las escasas "bibliotecas situadas en tales instituciones no satisfacen las necesidades de información de sus usuarios debido a que sus acervos carecen de material bibliográfico adecuado, es escaso, o en el peor de los casos no existe una biblioteca"³⁷ escolar.

La obtención de información no sólo es una necesidad de aquella parte de la población adulta que se dedica a la producción de conocimientos, ya sea en el campo de la investigación para

³⁶ Directrices INFLAUNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas, abril 2001. Versión electrónica: citada por Santiago, P., Luis Brando. Necesidades y comportamiento informativo en usuarios externos de una biblioteca universitaria, en *HEMERA. Revista de Ciencias Bibliotecológica y de la Información*. Año 1. Vol. 1. Enero-Junio 2003, p. 20.

³⁷ *Ibid.* p. 32.

y/o aplicada; la obtención de información es una necesidad que se expresa en toda la población, ubicándose en esta, principalmente, a "los niños que asisten a la primaria."²⁸

Según lo hemos referido en el punto número L3. del primer capítulo, el Plan y Programa de Estudio de Educación Básica Primaria 1993 pretende que los alumnos desarrollen sus habilidades en la "lectura, y la escritura, la expresión oral, la búsqueda y selección de información" (Cf., p. 9) situación que, en el inicio de su educación el estudiante puede lograr si asistiese con regularidad a la biblioteca escolar.

Teóricamente, desde hace ya varios años, se ha venido destacando la importancia que no sólo para el aprendizaje de los contenidos temáticos de las asignaturas que conforman los programas de Educación Básica desempeña la biblioteca escolar, sino porque es allí "donde se pueden desarrollar habilidades para usar la biblioteca, donde incluso los niños se deben iniciar en la investigación bibliográfica"²⁹, elementos sin los cuales ninguna persona puede alcanzar una formación educativa integral.

Suele definirse a la biblioteca escolar como "el espacio donde se tienen libros, publicaciones seriadas, audiovisuales, materiales gráficos y electrónicos dentro de un plantel educativo de nivel escolar previo al profesional, y que ofrece servicios bibliotecarios a los miembros de la comunidad, tales como los de préstamo en sala, para el salón de clase o a domicilio, consulta,

²⁸ Calva, G., Juan José. Los usuarios, las bibliotecas de aula y las bibliotecas escolares. En *HEMERA. Revista de Ciencias Bibliotecológicas y de la Información*. Año I. Vol. I. Enero-Junio 2003. p. 30.

²⁹ D. Castro, María. Presente y visión futura de las bibliotecas públicas y escolares frente al hábito del lector, en *Memoria de los XXXII jornadas nacionales de biblioteconomía, del 2 al 4 de mayo, 2001, Jalapa, Veracruz. Editorial Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C., México, 2002, pp. 344, 445.*

apoyo en tareas, instrucción bibliográfica, extensión bibliotecaria y otras que demande la actividad educativa⁴⁰.

Desde luego que tanto el acervo como los servicios de la biblioteca escolar deben constituirse a partir de considerar como base el desarrollo de los planes y programas de estudio de la institución en la que tal biblioteca se ubica, por ello es que la institución no sólo debe acercar a los estudiantes a la lectura sino debe desarrollar todo tipo de actividades relacionadas con el aprendizaje de los contenidos temáticos de los programas

La biblioteca escolar, "de acuerdo con el manifiesto de la UNESCO, es un recurso esencial para la educación y debe responder a los siguientes objetivos:

- Proporcionar un continuo apoyo al programa de enseñanza y aprendizaje e impulsar el cambio educativo.

- Asegurar el acceso a una amplia gama de recursos y servicios.

- Dotar a los estudiantes de las capacidades básicas para obtener y usar una gran diversidad de recursos y servicios.

- Habituar a los usuarios a utilizar las bibliotecas con finalidades recreativas, informativas y de educación permanente⁴¹.

Como puede observarse en la definición de la biblioteca escolar arriba aludida, diversas son las funciones y los materiales de consulta que dichas instituciones deben poseer para ser consideradas como tales. Lo anterior, seguramente, contribuye a que no sólo las escuelas primarias ubicadas en el municipio de Ecatepec se encuentren muy lejos de contar con ellas,

⁴⁰ El Bibliotecario. Disponible en: www.conaculta.gob.mx. Consultada el 11 de junio del 2004.

⁴¹ De Castro, María. Presente y visión futura de las bibliotecas públicas y escolares frente al hábito lector, *op. cit.* p. 345.

sino que también sea la característica de todas las escuelas primarias ubicadas en los municipios (y las Delegaciones Políticas, como es el caso del D.F.) que conforman el país.

Las restricciones presupuestales (y la insuficiente organización de las escasas bibliotecas públicas, como en el siguiente apartado se verá) prácticamente impide a las autoridades ejecutivas federales, estatales y municipales crear bibliotecas escolares en cada una de las escuelas que constituyen el sistema educativo de nivel primaria, sin embargo, dicho Estado no deja de considerar la importancia que para la educación básica primaria tiene el hecho de que la población estudiantil allí ubicada disponga de las condiciones que le permitan acceder a los objetivos educativos señalados en el artículo 3° Constitucional.

De acuerdo pues con dicha obligación, en el año 2002 el gobierno federal, a través de la Secretaría de Educación Pública, instrumento, a nivel nacional, el programa titulado "Hacia un país de lectores", el cual contempla la dotación de 30 libros a cada una de las aulas que albergan a los niños que estudian los seis grados de la educación primaria, a efecto de constituir lo que ha sido designado con el nombre de "biblioteca de aula".

Las bibliotecas de aula "pretendan cubrir o sustituir lo que podría ser una verdadera biblioteca escolar como tal con sus respectivos usuarios, servicios (consulta, acceso a recursos electrónicos, préstamo, orientación y formación de usuarios), colecciones, local y personal bibliotecario (o profesor-bibliotecario) que estuviera al frente"⁴². Es precisamente esta limitación lo que obliga a considerar lo desafortunado de asignarle el nombre de "biblioteca de aula" a tal política de apoyo a la educación, en tanto ésta jamás estará en condiciones de satisfacer las necesidades de información y de formación que los estudiantes de educación

⁴² Calva, G., Juan José. *Opa. cit.*, p. 51.

primaria manifiestan, situación por la cual se hace necesario caracterizar más minuciosamente la problemática que actualmente viven las bibliotecas públicas y escolares en el municipio de Ecatepec.

2.2. DIAGNÓSTICO DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC.

El término diagnóstico es un concepto generalmente utilizado para estructurar un conocimiento acerca de la manera en que se ha venido comportando un fenómeno cualquiera.

Según lo generalmente señalado en el apartado 1.5 del primer capítulo, en el municipio de Ecatepec existen solamente 14 bibliotecas públicas (ver cuadro N° 1.3 y N° 2.1) para una población "de un millón 622 mil habitantes, aunque extraoficialmente se reconocen tres millones y medio de personas"⁴³, lo que indica que por cada institución bibliotecaria existen 162 200 habitantes considerando la primera cifra, o una biblioteca pública para 350 mil personas tomando como referencia la segunda cantidad.

Pero si tales son las características negativas que privan en lo general, en lo particular la situación no tiende a modificarse como a continuación se verá.

⁴³ Datos estadísticos del gobierno de Ecatepec de Morelos, op., cit.

CUADRO N° 2.1.
PERFIL DE LOS ADMINISTRADORES DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS

Nombre	Año de creación	Personas que laboran en la biblioteca		Cursos de capacitación
		Cargo	Preparación académica	
1. José María Morelos y Pavón	1982	1. Encargada 2. Auxiliar	E. Secundaria E. Preparatoria	28 8
2. Tlaxcaltli (Pirámide)	1983	1. Encargada 2. Auxiliar	E. Secundaria E. Preparatoria	15 6
3. Margarito F. Ayala (En reparación)				
4. Rubén Darío	1989	1. Encargada 2. Auxiliar	E. Secundaria E. Preparatoria	9 11
5. Santa Clara Coatlá	2002	1. Encargada 2. Auxiliar	E. Secundaria E. Secundaria	7 10
6. Los Laureles	1987	1. Encargada 2. Auxiliar	Estudia licenciatura E. Secundaria	5 5
7. Tulpetec	1981	1. Encargada 2. Auxiliar	E. Preparatoria E. Secundaria	30 17
8. Granjas Valle de Guadalupe	2000	1. Encargada 2. Auxiliar	E. Secundaria E. Secundaria	12 8
9. Gabriela Mistral	1986	1. Encargada 2. Auxiliar	E. Preparatoria Carrera técnica	13 6
10. Popular	1986	1. Encargada 2. Auxiliar	E. Preparatoria E. Preparatoria	12 15
11. Chiconautlan	1999	1. Encargada 2. Auxiliar	E. Secundaria E. Secundaria	7 4
12. C.D. Cuauhímac	2000	1. Encargada 2. Auxiliar	E. Secundaria E. Secundaria	8 7
13. San Isidro Atlauteco	2001	1. Encargada 2. Auxiliar	E. Secundaria E. Secundaria	4 5
14. 5 De mayo	1987	1. Encargada 2. Auxiliar	E. Secundaria E. Secundaria	18 20

Fuente: Elaboración propia.

2.1. PERFIL GENERAL DE LOS ADMINISTRADORES DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS.

Como se puede observar en el cuadro N° 2.1., la biblioteca más antigua en Ecatepec fue creada en el año de 1981 en la zona que es considerada como la cabecera municipal: la colonia San Cristóbal.

Por lo que se refiere a la biblioteca de más reciente creación, esta data del año 2001 y se ubica en el Centro Cívico de la colonia Atlauteco. El hecho de que a partir de esta última fecha no

se haya creado ninguna institución expresa la ausencia de interés en las autoridades para implementar políticas educativas que permitan incrementar el número de tales centros culturales.

Respecto a la preparación académica de las personas responsabilizadas de ofrecer los servicios bibliotecarios, ésta, según se observa en la tercera columna del cuadro N° 2.1, se encuentra muy alejada del ideal establecido para tales organismos: que sean los profesionales formados por dicha especialidad del conocimiento humanístico: los bibliotecólogos.

Si bien es cierto todas las personas que forman parte de la planta laboral de las bibliotecas públicas manifestaron haber estudiado diversos talleres y cursos relacionados con dicha actividad (cursos básicos de biblioteconomía, talleres de fomento a la lectura, taller de "mis vacaciones en la biblioteca", talleres de reparación y mantenimiento de libros, etc.), es generalmente aceptado que el servicio bibliotecario jamás alcanzará un óptimo grado de calidad en tanto las instituciones no sean administradas por los especialistas de dicha área del conocimiento.

2.2.2. COLECCIONES.

El cuadro N° 2.2. contiene la información de las fuentes o las obras documentales que constituyen el acervo de cada una de las 14 bibliotecas públicas ubicadas en el municipio. De ellas, según se ve en la 2ª columna, los libros constituyen la parte más importante de dicho acervo, lo que viene a confirmar que son la principal fuente de consulta en tales instituciones.

CUADRO N° 2.2.
OBRAS DE CONSULTA QUE CONSTITUYEN EL ACERVO BIBLIOGRÁFICO

NOMBRE	Libros	Revistas	Enciclopedias	Diccionarios	Manuales	Periódicos	Total
1. José María Morelos y Pavón	8600	360	13	25	20	No	8908
2. Tlaxcala (Pirámide)	11000	200	25	30	30	No	11285
3. Margarito F. Aguilera (En reparación)							
4. Ruben Dario	1508	130	6	4	7	0	1647
5. Santa Clara Coahuila	1350	150	9	5	6	0	1520
6. Los Laureles	1200	90	11	6	9	0	1316
7. Tulpetlac	3500	200	7	5	9	0	3721
8. Cerajes Valle de Guadalupe	2950	40	10	7	30	No	3037
9. Gabriela Mistral	5100	60	5	20	5	Diario Oficial	5190
10. Popular	3208	100	13	6	6	0	3325
11. Chiconautlán	1008	50	10	6	5	0	1073
12. Ciudad Cuauhtemoc	1308	80	6	8	5	0	1401
13. San Isidro Auliacenco	1000	50	7	7	4	0	1068
14. 5 De mayo	1680	120	9	7	5	0	1741
Total	43300	1620	133	136	141		46232

Fuente: Elaboración propia.

Después de los libros son las revistas quienes mayor cantidad manifiestan en la constitución del acervo bibliotecario. Dicha cantidad, sin embargo, en ningún momento se compara con la importancia que, para el usuario (en este caso los alumnos de educación primaria), guardan las enciclopedias y los diccionarios quienes, según los administradores de las bibliotecas consultadas, son los documentos en segundo lugar utilizados por los estudiantes.

Como se destaca en la tercera columna, todas las bibliotecas públicas disponen, en mayor o menor número, de revistas de distintos títulos, sin embargo, dado el contenido temático de tales documentos (literatura "chata" ha sido popularmente designada) las personas responsables de las bibliotecas en ningún momento suelen considerar dicho acervo como parte de la hemeroteca, por eso consideran la inexistencia de esta. (Ver 5ª columna del cuadro N° 2.3).

Tal y como puede observarse en la última casilla del cuadro N° 2.2, el acervo total ubicado en las 14 bibliotecas públicas actualmente presentes en el municipio de Ecatepec es de 45 232 obras; cantidad en extremo marginal dada la población que, según se admite extraoficialmente, se encuentra cercana a los tres millones y medio de personas.

2.2.3. SERVICIOS.

De nada serviría a una determinada población el hecho de que la biblioteca de su localidad dispusiera de una gran cantidad y de variada información, si no contara con los medios, es decir, de los servicios, que le permitiera acceder a tal documentación.

Los servicios han sido definidos como "aquellos medios que permiten el acceso a la información que posee la biblioteca"⁴⁴, es decir, sin una adecuada existencia y uso de tales medios resulta imposible acceder a cualquier tipo de información existente en la biblioteca.

⁴⁴ Torres, V., Georgina. Los servicios bibliotecarios y de información en el contexto de la biblioteca tradicional. *Op. cit.*, p. 13.

**CUADRO N° 2.3.
SERVICIOS BIBLIOTECARIOS OFRECIDOS EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS**

Nombre	Catálogos			Área consulta de libros		Área lectura exclusivamente		Hemeroteca		Cubículos de estudio		Internet		Fotocopiado		Préstamo a domicilio		Catálogo informatizado	
	Título	Autor	Materia	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
1. José María Morelos y Pavón	X	X	X	X		X			X	X		X			X	X			X
2. Teófilo (Pirámide)	X	X	X	X		X			X	X		X			X	X			X
3. Margarito F. Ayala (Enseñanza)																			
4. Rubén Darío	X	X	X	X		X			X	X		X			X	X			X
5. Santa Clara Costilla	X	X	X	X		X			X	X		X			X	X			X
6. Los Laureles	X	X	X	X		X			X	X		X			X	X			X
7. Tulipilco	X	X	X	X		X			X	X		X			X	X			X
8. Grutas Valle de Guadalupe	X	X	X	X		X			X	X		X			X	X			X
9. Gabiela Miral	X	X	X	X		X			X	X		X			X	X			X
10. Popular	X	X	X	X		X			X	X		X			X	X			X
11. Chiconautlan	X	X	X	X		X			X	X		X			X	X			X
12. Cd. Cuauhtemoc	X	X	X	X		X			X	X		X			X	X			X
13. San Isidro Atlixco	X	X	X	X		X			X	X		X			X	X			X
14. 6 De mayo	X	X	X	X		X			X	X		X			X	X			X

Fuente: Elaboración propia.

Los servicios, también definidos como el "conjunto de actividades que la biblioteca ofrece para satisfacer las necesidades de información de sus usuarios"⁴⁵, son de diverso tipo, derivada dicha diversidad del número y del carácter de las fuentes de información con las que cuenta la biblioteca; internet, bases de datos, mapas, material audiovisual, manuales, antologías, etc.

Para el caso de las bibliotecas públicas de Ecatepec, los servicios mínimos que tales centros culturales deben ofrecer son los siguientes: disponibilidad de catálogos; existencia de área de consulta de libros o de lectura de manera exclusiva, hemeroteca, cubículos de estudio, internet, fotocopiado, préstamo a domicilio e informatización del catálogo en cualquiera de sus formas: por título, por autor o por materia y el servicio de consulta e información.

La situación que con relación a la existencia de los servicios bibliotecarios actualmente priva en el municipio de Ecatepec se puede visualizar en el cuadro N° 2.3, destacándose lo siguiente: 1. Todas las bibliotecas disponen de catálogos por título, autor y materia. 2. Las áreas de consulta de libros y de lectura de manera exclusiva, son servicios que el público encuentra en las 14 instituciones. 3. Ninguna biblioteca cuenta con hemeroteca, aunque todas disponen de un considerable número de revistas no catalogadas de divulgación popular. 4. No disponen de cubículos de estudio, ni de internet, ni de fotocopiado. Algunas bibliotecas autorizan la salida momentánea de los documentos para ser fotocopiados en los negocios de papelería escolar ubicados en las partes aledañas a la biblioteca y no cuentan con el servicio de consulta e información.

⁴⁵ Novelo, P., Hilda. Estudios sobre los servicios de la biblioteca central universitaria, en *Hemeroteca. Revista de Ciencias Bibliotecológicas y de la Información*. Año 1. Vol. 1 N° 2 Julio-diciembre 2003, p. 30.

Todas las bibliotecas realizan préstamo a domicilio, siempre y cuando los usuarios formen parte de un padrón en el que se encuentran registrados sus datos de identificación y ubicación domiciliaria.

Ninguna biblioteca tiene registrada en computadora la información que conforman los catálogos, existiendo solamente una (la biblioteca de Tulpetlac) que se encuentra en proceso de captura de datos a fin de disponer de dicho servicio.

2.2.4. CAPACIDAD DE AFORO, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO.

El aforo, es decir, número de lugares que en un determinado momento pueden los usuarios del servicio bibliotecario ocupar sin obstaculizar la realización de las actividades de consulta efectuada por otros visitantes, oscila entre los 48 y 58 lugares en las catorce bibliotecas públicas ubicadas en el municipio de Ecatepec.

Como se puede observar en el cuadro N° 2.4, dicha capacidad de aforo se encuentra en correspondencia directa con el número de sillas y de mesas de trabajo existentes en cada una de las bibliotecas públicas; si bien es cierto la infraestructura en metros cuadrados es el doble y hasta el triple de tamaño en algunas instituciones (ver cuadro N° 2.4), lo que hace suponer que dicha capacidad de aforo puede ampliarse, el hecho de que las bibliotecas de mayor tamaño no dispongan del suficiente mobiliario, hace que dicha capacidad de aforo sea casi similar al existente en las bibliotecas que cuentan con poco espacio en metros cuadrados, donde, obviamente, el hacinamiento es mayor.

CUADRO N° 2.4.
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS

NOMBRE	Año	Metros Cuadrados	Computadora		M o b i l i a r i o			
			Si	No	Mesas	Sillas	Archivero	Estanterías
1. José María Morelos y Pavón	48	62		0	8	48	1	7
2. Tlacaelel (Pirámide)	58	140	10		12	64	1	20
3. Margarito F. Ayala (En reparación)								
4. Rubén Darío	44	50		0	8	48	1	9
5. Santa Clara Coahuila	40	45		0	8	50	2	7
6. Los Laureles	43	45	0		8	50	4	12
7. Tulpetlac	48	50	2		9	50	5	13
8. Granjas Valle de Guadalupe	46	90		0	13	52	1	6
9. Gabriela Mistral	48	135		0	7	60	0	5
10. Popular	51	120		0	8	53	0	7
11. Chiconauhtlan	36	40		0	7	45	3	6
12. Cd. Cuauhtémoc	40	44		0	7	45	4	7
13. San Isidro Ahualulco	44	45		0	8	55	3	6
14. 5 De mayo	38	38		0	9	48	4	7

Fuente: Elaboración propia.

Un elemento digno de llamar la atención lo constituye el equipamiento de diez computadoras asignadas a la biblioteca pública de mayor tamaño, como es la Tlacaelel, ubicada en la colonia Ciudad Azteca. Dicho equipamiento, si bien es cierto tiene poca utilidad debido a que no está conectado a la red de internet, constituye un buen adelanto en tanto el uso de tales instrumentos permitirá acercar a la población al manejo de la moderna tecnología de la

información, medio con el que "todas las bibliotecas deben contar si quieren estar en correspondencia con las exigencias de la globalización"⁴⁶

Si bien es cierto el número de personas por periodo de tiempo (diaria, semanal, mensual. Etc.) atendidas se encuentra en correspondencia con la capacidad de aforo, existen otros elementos que influyen en la determinación de tal cantidad: el tiempo que las personas suelen consumir en el uso de los servicios o, dicho en otras palabras, la movilidad o el grado de circulación con el que las personas suelen utilizar en las consultas documentales.

El cuadro N° 2.5 contiene el número de usuarios de los servicios bibliotecarios que semanalmente acuden a las bibliotecas públicas en Ecatepec (4839 personas), destacándose la biblioteca Tlacoetli por la cantidad de las mismas que acuden a sus instalaciones: 300 personas durante los 5 días de la semana (de lunes a viernes).

Tal y como puede observarse en la quinta columna que constituye dicho cuadro, el 21.7 por ciento de los visitantes a las bibliotecas públicas de Ecatepec lo constituyen los alumnos que cursan la educación primaria, en tanto sólo el 0.05 por ciento lo constituye el profesorado de dicho nivel.

También resulta importante destacar que, según los directivos de las bibliotecas públicas consultados, el 95 por ciento de los usuarios de los servicios son estudiantes que cursan el nivel de educación básica, es decir, alumnos que estudian en la escuela primaria y en la escuela secundaria principalmente.

⁴⁶ Lafont, L., *Exceso. Biblioteca digital y orden documental*. Editorial, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas-Universidad Nacional Autónoma de México. 1999, p. 30.

CUADRO N° 2.5.
PERSONAS ATENDIDAS SEMANALMENTE EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS

Nombre	Personas atendidas (Semanalmente)				Promedio total semanal
	Público general		Personal de primaria		
	Máximo	Mínimo	Alumnos	Profesores	
1. José María Morelos y Pavón %	380	200	150 51.7	10 2.9	290 100%
2. Tlaxcala (Pirámide) %	400	200	150 50	3 0.01	300 100%
3. Margarito F. Ayala (En reparación)					
4. Rubén Darío	100	40	45 64.2	0 0	70 100%
5. Santa Clara Costilla	120	70	50 52.8	2 2.1	95 100%
6. Los Laureles	100	140	50 71.4	1 1.42	70 100%
7. Tulpetlac	180	80	60 48.15	3 0.07	130 100%
8. Granjas Valle de Guadalupe	250	150	100 50	4 0.02	200 100%
9. Gabriela Mistral	250	90	80 47	3 0.01	170 100%
10. Popular	200	150	150 85.7	3 0.01	175 100%
11. Chiconautlan	100	50	45 60	0	75 100%
12. C.D. Cuauhtemoc	110	70	50 55.5	0	80 100%
13. San Isidro Atlixaco (%)	100	60	40 50	0	80 100%
14. 5 De mayo	120	80	50 50	0	100 100%
Total	2410	1380	1020 21.7	29 0.5	4630 100%

Fuente: Elaboración propia.

2.3. DIAGNÓSTICO DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES EN ECATEPEC.

El sistema educativo en México todavía no ha podido instrumentar una política que permita iniciar el proceso de desarrollo de la biblioteca escolar en el país. La implementación en el año 2002 del programa "Hacia un país de lectores" que se expresó con una dotación inicial de 37 libros a cada aula que constituya la educación primaria, ha venido a posponer indefinidamente la creación de las bibliotecas escolares en todo el país, porque se supone que con tal dotación se satisficiera las exigencias de apoyo al aprendizaje que una biblioteca escolar debe brindar.

La biblioteca escolar debe su origen a la necesidad de vincular la lectura con los procesos de educación y autoaprendizaje de los contenidos temáticos contemplados en los programas de estudio. De acuerdo con dicho propósito, diversos son los autores que han asumido que "la biblioteca escolar... debe ser un centro de recursos que:

- Estén garantizados
- Eduque en el uso de distintas fuentes de información y documentación.
- Promueva el aprendizaje.
- Ayude a la formación lectora de sus usuarios.
- Promueva la igualdad en el acceso a la cultura⁴⁷.

Considerando tales necesidades, interesa destacar la situación infraestructural que actualmente vivea las bibliotecas de Ecatepec, lo que permitirá conocer si tales instituciones se encuentran en condiciones de cumplir con las funciones que, según su definición (cf., p. 28), les han sido asignadas.

⁴⁷ Ruedas, Rafael. *Bibliotecas escolares: guía para el profesorado de educación primaria*. Madrid. Editorial Narcea, 1998. Citado por, Santos, R., Antonia, en *Humera. Revista de Ciencias Bibliotecológicas y de la Información*. Año 1. Vol. 1. N° 2 julio-diciembre 2003. Editada por, Información, Bibliotecológica y Servicios Adicionales. México. 2003, p. 68.

En tanto en el municipio de Ecatepec, el 91.8 por ciento de las escuelas primarias no dispone de bibliotecas escolares, la biblioteca pública ha venido asumiendo sus funciones. Las escuelas que actualmente disponen de biblioteca escolar se encuentran enlistadas en el cuadro N° 2. 6. A efecto de destacar el grado de calidad con el que estas instituciones ofrecen los servicios, en el siguiente apartado se realiza un diagnóstico de tal situación.

2.3.1. PERFIL GENERAL DE LOS ADMINISTRADORES DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES.

En el municipio de Ecatepec, según se ha señalado en la parte última del capítulo uno, existen 292 escuelas primarias las cuales se ubican en 196 inmuebles diseminados por la localidad. Considerando los criterios contenidos en la definición de bibliotecas escolares aludidos en el punto 1.1 puede afirmarse que en Ecatepec solo existe una institución que pueda llevar tal nombre: la biblioteca "12 de octubre", sin embargo, en tanto existen otras escuelas que disponen de condiciones apropiadas para poder crear dichos centros de apoyo al aprendizaje, en el cuadro N° 2.6. se enlistan, junto con la "12 de octubre", dichas escuelas a efecto de destacar las características infraestructurales de cada una de ellas.

Excepción hecha de la escuela primaria "12 de octubre" que dispone de un espacio en la que se ubica la biblioteca escolar, las subsiguientes 15 escuelas disponen de acervo que, bajo determinadas consideraciones, pueden constituir una biblioteca escolar.

Según se destaca en la 2ª columna del cuadro N° 2.6, la única biblioteca escolar actualmente existente en Ecatepec fue creada en el año de 1992. Si bien es cierto en la misma columna se destaca que durante la mencionada década existieron otras escuelas que se dieron a la tarea de crear tales organismos de apoyo a la educación, el hecho de que no se hubieran realizado una

serie de actividades encaminadas a fortalecer dicha institución derivó en la inexistencia real de las bibliotecas escolares.

CUADRO N° 2.6.
PERFIL DE LOS ADMINISTRADORES DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES.

Nombre	Año de creación	Personas que laboran en la biblioteca		Cursos de capacitación
		Cargo	Preparación académica	
1. 12 DE OCTUBRE	1992	1. Encargada 2. Encargada	Profesora Profesora	15 15
2. ADOLFO LOPEZ MATEOS	1994	1. Subdirector 2. Director	Profesor Profesor	3 2
3. ADOLFO RUIZ CORTINES	1994	1. Encargada 2. Secretaria	Profesora Secundaria	3 3
4. ALFREDO DEL MAZO	1992	1. Secretaria 2. Director	Secundaria Profesor	4 4
5. CLAUDIO CORTES	1993	1. Director 2. Secretaria	Profesor Secundaria	3 2
6. COYOLYAHQUI	1996	1. Subdirector 1. Subdirector	Profesor Profesor	2 1
7. DIEGO RIVERA	1997	1. Director 2. Secretaria	Profesor Secundaria	2 2
8. RICARDO FLOREZ MAGON	1998	1. Subdirector 2. Director	Profesor Profesor	2 3
9. MIGUEL HIDALGO	1997	1. Subdirector 2. Encargado	Profesor Profesor	3 2
10. OTILIO MONTANO	1994	1. Encargada 2. Director	Profesora Profesor	4 5
11. EMILIANO ZAPATA	1992	1. Subdirector 1. Subdirector	Profesor Profesor	4 5
12. LAZARO CARDENAS	1993	1. Director 2. Secretaria	Profesor Secundaria	4 5
13. BENITO JUAREZ	1993	1. Director 2. Secretaria	Profesor Secundaria	3 3
14. IGNACIO ZARAGOZA	1996	1. Subdirector 2. Director	Profesor Profesor	3 3
15. VENUSTIANO CARRANZA	1998	1. Encargada 2. Director	Profesora Profesor	4 4
16. AZTECAS	1994	1. Subdirector 2. Director	Profesor Profesor	4 4

Fuente: Elaboración propia.

Uno de los fundamentales factores que permitieron la constitución de la biblioteca "12 de octubre" es la responsabilidad con la que los encargados de dicho centro de estudio asumieron la dirección del mismo, situación que como se puede observar en la tercera columna, la

administración de la mayoría de las bibliotecas escolares de las demás escuelas recae en el director y subdirector (habilitado) en turno, quienes por las responsabilidades inherentes a su cargo, no cuentan con las condiciones para crear y operar eficientemente dichos centros.

El cuadro N° 2.6. destaca así mismo la ausencia de conocimientos profesionales, en el ámbito de la bibliotecología, en los profesores responsables de la dirección de las bibliotecas escolares, conocimientos que de alguna manera se pudieran medianamente adquirir si tales directivos estuvieran dispuestos a capacitarse, situación que no es así según lo expresan las columnas 4 y 5 del mencionado cuadro.

2.3.2. COLECCIONES.

Excepción hecha de la biblioteca "12 de octubre" quien tiene la mayor cantidad de libros, las 15 escuelas restantes disponen de un número de tales documentos que oscilan entre los 140 y 215 libros. En realidad la mayoría de dichos materiales forman parte de las dotaciones que las autoridades de la Secretaría de Educación Pública asignan a las escuelas para formar los Rincones de Lectura, así como por los libros de texto gratuito que las autoridades de las escuelas han ido acumulando, documentos que de vez en cuando los alumnos y profesores utilizan dentro de la escuela.

La biblioteca escolar "12 de octubre" se destaca no sólo por la cantidad de documentos poseídos (605) que supera en un 118.8 por ciento a la documentación en propiedad de la escuela que mayormente se le acerca (la escuela Coyotxauhqui) sino por la calidad de su material, destacando en él las enciclopedias y los libros según se observa en la 4ª y 6ª columna del cuadro N° 2.7.

CUADRO N° 2.7.
OBRAS DE CONSULTA QUE CONSTITUYEN EL ACERVO BIBLIOGRÁFICO DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES

NOMBRE	Libros	Revistas	Enciclopedias	Diccionarios	Manuales	Periódicos	Total
1. 12 DE OCTUBRE	528	40	30	5	4	0	607
2. ADOLFO LOPEZ MATEOS	190	28	7	2	0	0	179
3. ADOLFO RUIZ CORTINES	180	20	1	4	0	0	205
4. ALFREDO DEL MAZO	180	45	3	5	5	0	238
5. CLAUDIO CORTES	280	30	2	7	2	0	241
6. COYOLYAUHQUI	215	50	7	6	3	0	281
7. DIEGO RIVERA	175	45	5	4	3	0	232
8. RICARDO FLOREZ MAGON	180	80	2	4	4	0	250
9. MIGUEL HIDALGO	150	25	3	5	3	0	186
10. ÓTILIO MONTANO	160	0	4	6	0	0	170
11. EMILIANO ZAPATA	140	0	3	6	0	0	149
12. LÁZARO CÁRDENAS	280	50	4	10	0	0	344
13. BENITO JUÁREZ	180	50	4	7	2	0	243
14. IGNACIO ZARAGOZA	280	40	2	6	4	0	232
15. VENUSTIANO CARRANZA	180	50	0	5	0	0	235
16. AZTECAS	280	80	77	4	1	0	332
TOTAL	3328	675	77	66	37	0	4073

Fuente: Elaboración propia.

2.3.3. SERVICIOS.

De acuerdo con la información señalada en el cuadro N° 2.8, ninguna biblioteca escolar dispone de una catalogación completa. La razón de lo anterior, para el caso de la biblioteca "12 de octubre", es que la consulta se realiza en estantería abierta, en tanto para el caso de las demás bibliotecas escolares se deriva de que los directivos ordenan su acervo documental por materia, y algunas suelen prestar los documentos para su consulta sin que medie ningún registro por escrito, en tanto otras realizan dicho préstamo en un cuaderno en donde son registrados el nombre, el grupo y el día que fue facilitado algún material al estudiante.

Existen así mismo 6 escuelas (Alfredo del Mazo, Diego Rivera, Ricardo Flores Magón, Ignacio Zaragoza y Aztecas) que, por lo reducido del espacio de su local, solo prestan los materiales para su consulta en el aula o en la casa del solicitante (ver columnas 3 y 8). La biblioteca escolar "12 de octubre" se destaca también por ser la única (incluidas las bibliotecas públicas) que tiene la catalogación informatizada. Ello no se deriva solamente de la cantidad tan reducida de su acervo (605 materiales, cantidad que contrasta con la manifestada por las bibliotecas públicas) sino por el profesionalismo y la pasión con la que suelen sus directivos asumir las responsabilidades inherentes a dicha actividad.

Los servicios, como se puede observar en el cuadro N° 2.8, están muy alejados de lo que mínimamente suelen considerarse como básicos en las bibliotecas escolares.

CUADRO N° 2.8.
SERVICIOS BIBLIOTECARIOS OFRECIDOS EN LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES

Nombre	Catálogos			Área consulta de libros		Área lectura exclusivamente		Hemeroteca		Cubículos de estudio		Internet		Fotocopiado		Préstamo a domicilio		Catálogo informatizado	
	Título	Autor	Materia	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
1. 12 DE OCTUBRE	X	X	X	X		X			X		X	X		X		X		X	
2. ADOLFO LOPEZ MATEOS			X	X			X		X		X	X		X		X			
3. ADOLFO RUIZ CORTINES			X	X			X		X		X	X		X		X			X
4. ALFREDO DEL MAZO			X	X			X		X		X	X		X		X			X
5. CLAUDIO CORTES			X	X			X		X		X	X		X		X			X
6. COYOLXAUHQUI					X		X		X		X	X		X		X			X
7. DIEGO NIVERA					X		X		X		X	X		X		X			X
8. RICARDO FLOREZ MAGON			X	X			X		X		X	X		X		X			X
9. MIGUEL HIDALGO			X	X			X		X		X	X		X		X			X
10. OTILIO MONTAÑO			X	X			X		X		X	X		X		X			X
11. EMILIANO ZAPATA			X	X			X		X		X	X		X		X			X
12. LAZARO CARDENAS			X	X			X		X		X	X		X		X			X
13. BENITO JUAREZ			X	X			X		X		X	X		X		X			X
14. IGNACIO ZARAGOZA					X		X		X		X	X		X		X			X
15. VENUSTIANO CARRANZA					X		X		X		X	X		X		X			X
16. AZTECAS					X		X		X		X	X		X		X			X

Fuente: Elaboración propia.

2.3.4. CAPACIDAD DE AFORO, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO.

El número de lugares que cómodamente los usuarios de los servicios de las bibliotecas escolares pueden ocupar, es muy pequeño comparado con el total de alumnos existentes en cada una de las escuelas (ver cuadro N° 2.9.), las cuales mínimamente cuentan con dos grupos por cada uno de los seis grados que constituyen la educación primaria.

De hecho, sólo la biblioteca escolar "12 de octubre" dispone de un espacio (un aula de 26 metros cuadrados) exclusivamente creado para tal fin. El material que constituye las otras bibliotecas escolares se encuentra ubicado en el local que alberga la dirección del plantel, razón por la cual no se brinda el servicio de consulta y de lectura en tales lugares.

En lo que respecta al mobiliario y al equipo, por lo que se puede observar en el cuadro N° 2.9, sólo la biblioteca escolar 12 de octubre dispone de los enseres destinados exclusivamente para tal fin.

La capacidad de aforo, la infraestructura y la existencia de equipo destinado de manera exclusiva a la operacionalización de la biblioteca escolar, guarda una relación directa con el número de personas atendidas, explicándose así el hecho de que solamente la biblioteca escolar "12 de octubre" pueda atender a 250 alumnos semanalmente, superando así en un 85 por ciento a la biblioteca más cercana, la "Otilio Montaño", quien sólo da semanalmente servicio a 35 alumnos. (Al respecto ver el cuadro N° 2.10.).

CUADRO N° 2.9.
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS ESCOLARES

NOMBRE	Área	Metros Cuadrados	Computadora		M o b i l i a r i o			
			Si	No	Mesas	Sillas	Archivos	Estantes
1. 12 DE OCTUBRE	20	20	3		32	65	2	7
2. ADOLFO LOPEZ MATEOS	8	10	1		2	10	0	2
3. ADOLFO RUIZ CORTINES	8	25	1		2	0	0	2
4. ALFREDO DEL MAZO	10	16	1		2	0	0	2
5. CLAUDIO CORTES	0	16	0		0	0	0	3
6. COYOLAHUQUI	0	16	0		0	0	0	2
7. DIEGO RIVERA	0	20	0		0	0	0	2
8. RICARDO FLOREZ MAGON	8	25	0		1	10	0	2
9. MIGUEL HIDALGO	16	30	0		2	20	0	3
10. OTILIO MONTANO	10	25	0		2	14	0	2
11. EMILIANO ZAPATA	10	20	1		3	15	0	2
12. LAZARO CÁRDENAS	10	20	1		2	10	0	2
13. BENITO JUAREZ	10	16	1		2	13	1	3
14. IGNACIO ZARAGOZA	12	20	2		3	15	1	2
15. VENUSTIANO CARRANZA	16	20	1		3	17	1	2
16. AZTECAS	14	20	1		3	15	0	2

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO N° 2.10.
PERSONAS ATENDIDAS EN LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES

Nombre	Personal de primaria		Promedio total semanal
	Alumnos	Profesores	
1. 12 DE OCTUBRE	250	2	252
2. ADOLFO LOPEZ MATEOS	25	0	25
3. ADOLFO RUIZ CORTINES	0	0	0
4. ALFREDO DEL MAZO	0	0	0
5. CLAUDIO CORTES	0	0	0
6. COYOLYAUHQUI	20	0	20
7. DIEGO RIVERA	0	0	0
8. RICARDO FLOREZ MAGON	20	0	20
9. MIGUEL HIDALGO	30	0	30
10. OTILIO MONTANO	35	0	35
11. EMILIANO ZAPATA	20	0	20
12. LÁZARO CÁRDENAS	20	0	20
13. BENITO JUAREZ	25	0	25
14. IGNACIO ZARAGOZA	30	0	30
15. VENUSTIANO CARRANZA	25	0	25
16. AZTECAS	20	0	20

Fuente: Elaboración propia.

CAPÍTULO 3.

EL USO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA Y ESCOLAR Y SU RELACIÓN CON EL APRENDIZAJE OBTENIDO POR LOS NIÑOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN ECATEPEC.

3.1. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS.

La evaluación es el elemento central que permite establecer la relación existente entre el aprendizaje de los contenidos temáticos referidos en cada una de las asignaturas que constituyen el Plan y Programa de Estudio de Educación Primaria Básica (PyPEEPB) y el uso de los servicios ofrecidos en las bibliotecas, por ello a continuación se destacará el aspecto metodológico de carácter cuantitativo que permite comprobar la relación anteriormente aludida.

La técnica utilizada para detectar el uso de los servicios bibliotecarios y su relación con el aprendizaje obtenido por los niños de educación primaria es el de la encuesta, utilizando un cuestionario (ver anexo N° 2) como instrumento.

Dicho instrumento fue aplicado a los profesores, en tanto son estas las personas que se encuentran directamente responsabilizadas del aprendizaje de los niños, además de que, por su preparación, cuentan con los criterios profesionales de evaluación de dicho aprendizaje.

En efecto, según lo ha establecido la Secretaría de Educación Pública (SEP), el profesor debe procurar que en el proceso de enseñanza aprendizaje los alumnos adquieran los conocimientos, las habilidades, las actitudes, los hábitos y los valores señalados en cada una

de las asignaturas que constituyen el PyPEEBP. Los elementos del aprendizaje anteriormente citados, constituyen también los indicadores sujetos a ser evaluados una vez adquiridos por dichos alumnos.

Así pues, y en tanto el proceso de evaluación del aprendizaje de los alumnos suele ser una práctica continua y sistemática (en el punto 3.3 se realiza una caracterización más amplia de la relación habida entre un mejor aprendizaje derivado de la visita de la biblioteca), el profesor de inmediato se da cuenta de la manera en que los alumnos suelen manifestar diversos cambios de conducta como resultado del trabajo escolar realizado en la biblioteca pública, pudiendo detectar si la utilización de la biblioteca por parte de los alumnos, es un elemento que permite que tengan mejores calificaciones al evaluar su aprendizaje.

EXPLICACIÓN DEL CUESTIONARIO.

El cuestionario se encuentra conformado por 1 sola pregunta la cual, a través de tres variables⁴⁸ que constituyen los Aspectos Formativos Básicos, pretenden ubicar la problemática vigente: dichas variables son: 1. Los conocimientos. 2. Las habilidades. 3. Las actitudes y valores.

La primera variable (de los aspectos formativos básicos que la educación primaria pretende lograr) sujeta a evaluación es la de los Conocimientos, la cual se encuentra a su vez constituida por tres de las principales asignaturas que conforman el Plan y Programa de

⁴⁸ "Se conocen como variables a las cualidades, rasgos, atributos o propiedades comunes de los elementos de una población". Meza, L., Carlos *et. al.* Introducción al método estadístico. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. México. 1980, p. 24.

Estudio de Educación Básica Primaria: matemáticas, español y ciencias naturales, las cuales se estudian durante los 6 años que dura dicho ciclo educativo. (Ver anexo N° 2)

La segunda variable sujeta a evaluación es la de las Habilidades, encontrándose a su vez constituida por los siguientes rubros: Comunicación oral y escrita; Solución de problemas y Creatividad.

La tercera y última variable sujeta a evaluación es la de Actitudes y Valores, encontrándose a su vez constituida por la Responsabilidad, el Respeto, la Disciplina y la Cooperación manifestadas por los alumnos.

En tanto la unidad de análisis lo constituye nuestro interés por conocer el grado de aprendizaje obtenido por los estudiantes de educación primaria (principalmente de 9, 10 y 11 años de edad ya que son las asignaturas de 4°, 5° y 6° grado quienes contemplan actividades que deben desarrollarse en las bibliotecas públicas) que hacen uso de los servicios bibliotecarios, apoyándonos en el método probabilístico, se utilizó la fórmula para la población infinita (es decir, no se cuenta con "N" número de elementos en la población de docentes relacionados con este proceso de aprendizaje) para conocer el tamaño de la muestra de profesores consultados acerca de la relación habida entre el aprendizaje de los contenidos de los Programas de Educación Básica Primaria y el uso de la biblioteca pública y escolar en el municipio de Ecatepec.

Considerando pues lo anterior, se determinó un nivel de confiabilidad del 80% con una situación en el mercado de $p=0.5$ probabilidades a favor y $q=0.5$ probabilidades en contra, contemplándose un margen de error del 9%. La fórmula utilizada fue la siguiente:

FÓRMULA:

$$N = \frac{(Z)^2(P)(Q)}{E}$$

$$N = \frac{(1.80)^2(0.5)(0.5)}{(0.09)^2} = 100$$

Donde:

N= Número de elementos de la muestra.

Z= Grado de confianza.

P= Probabilidades a favor.

Q= Probabilidades en contra.

E= Error.

De acuerdo con la fórmula anterior el número de docentes sujetos a consulta debió ser 100, sin embargo dicha cuota no se pudo alcanzar debido a la negativa que algunos mentores antepusieron a tal solicitud, así como por las limitaciones en tiempo que tal sector suele tener por el desempeño de sus tareas. Lo anteriormente señalado no fue obstáculo para alcanzar los fines perseguidos, en tanto 82 fueron los profesores que gustosamente se sometieron a la petición efectuada. Debe agregarse, por último, que la aplicación de la encuesta se hizo en las 2 escuelas primarias más cercanas a las 14 bibliotecas públicas existentes en el municipio. Los resultados de dicha evaluación son referidos en los siguientes apartados.

3.2. VALORACIÓN POR LOS PROFESORES DEL APRENDIZAJE OBTENIDO POR LOS ALUMNOS QUE VISITAN LAS BIBLIOTECAS.

Con el propósito de tener un conocimiento más acabado acerca de la evaluación del aprendizaje obtenido por los niños de educación primaria que visitan las bibliotecas en Ecatepec, se realiza una valoración cuantitativa de las respuestas dadas por los 82 profesores consultados acerca de los 3 Aspectos Formativos Básicos que constituyen el cuestionario aplicado: 1. Los Conocimientos; 2. Las Habilidades y 3. Las Actitudes y Valores.

Según puede observarse en el cuadro N° 3.1, existe una relación matricial entre cada una de las asignaturas que conforman los Conocimientos, las Habilidades y las Actitudes y Valores con los 6 adjetivos calificativos que constituyen la evaluación general, los cuales son: 1. Excelente. 2. Muy bien. 3. Bien. 4. Regular. 5. Malo. 6. Pésimo.

La calificación asignada a cada uno de tales rubros es la misma que, según el Acuerdo 200 expedido por la Secretaría de Educación Pública⁴⁹, las instituciones escolares deben asumir en su proceso de enseñanza-aprendizaje, y la cual es señalada a continuación: Excelente: 10; Muy bien: 9; Bien: 8; Regular: 7; Mal: 6 y Pésimo: 5.

Considerando pues dichos criterios, se procedió a destacar en qué rubro se dio el porcentaje más alto, situación que permite conocer la calificación dominante, misma que para el caso de los 82 cuestionarios aplicados se señala en la última columna del cuadro N° 3.1. (Por ejemplo, la calificación de 8, asignada en matemáticas para los estudiantes que asisten a la biblioteca,

⁴⁹ "Artículo 5°. La escala oficial de calificaciones será numérica y se asignará en números enteros del 5 al 10". Acuerdo N° 200. Secretaría de Educación Pública. México. 1994.

CUADRO N° 3.1.
EL USO DE LA BIBLIOTECA Y SU RELACIÓN CON EL APRENDIZAJE OBTENIDO POR LOS NIÑOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Aspectos Formativos Básicos	Asignaturas y Contenidos Básicos	Alumnos	EVALUACIÓN GENERAL						Calificación
			Excelente 10	Muy bien 9	Bien 8	Regular 7	Malo 6	Pésimo 5	
CONO- CIMEN- TOS	Matemáticas	Asisten a la biblioteca	3,9	15,6	39,6	26,6	14,6	3,9	8
		No asisten a la biblioteca	0	6,2	36,6	42,6	9,7	4,9	7
	Español (Lectura y escritura)	Asisten a la biblioteca	3,9	14,6	39	21,9	24,3	0	8
		No asisten a la biblioteca	0	3,6	32,9	36,6	18,2	6,6	7
	Ciencias Naturales	Asisten a la biblioteca	8,2	21,9	21,9	16,4	19,5	0	8
		No asisten a la biblioteca	0	0	37,8	31,7	20,7	9,7	8
HABIL- DADES	Comunicación Oral y Escrita	Asisten a la biblioteca	18,2	14,6	36,6	30,6	0	0	8
		No asisten a la biblioteca	0	14,6	35,3	21,9	20,7	7,3	8
	Solución de Problemas	Asisten a la biblioteca	0	21,9	39	30,6	8,8	0	8
		No asisten a la biblioteca	0	12	31,7	18,2	19,2	18,2	8
	Creatividad	Asisten a la biblioteca	0	20,7	39	26,6	13,4	0	8
		No asisten a la biblioteca	0	13,4	20,6	16,4	21,9	9,7	8
ACTITU- DES Y VALO- RES	Responsabilidad	Asisten a la biblioteca	0	17	24,3	26,6	21,9	0	8
		No asisten a la biblioteca	0	9,7	16,4	29,2	18,2	18,2	7
	Respeto	Asisten a la biblioteca	8,2	18,6	32,9	26,6	0	0	7
		No asisten a la biblioteca	0	8,6	28	29,2	19,2	15,9	7
	Cooperación	Asisten a la biblioteca	0	19,6	32,9	32,9	14,6	0	8
		No asisten a la biblioteca	0	8,6	26,6	29,2	20,7	14,9	7
	Disciplina	Asisten a la biblioteca	18,2	24,4	24,4	24,4	8,6	0	8
		No asisten a la biblioteca	0	7,3	18,2	29,2	29,9	18,2	7

Fuente: Elaboración propia.

se deriva de que el 36 por ciento de los profesores consideraron como Bien el aprendizaje obtenido por dichos alumnos).

La calificación asignada por los profesores consultados, según lo refiere la última columna del cuadro N° 3.1, los alumnos que asisten a la biblioteca manifiestan un mayor aprendizaje que aquellos que no la visitan, excepción hecha de los contenidos básicos que constituyen el Aspecto formativo de las Habilidades como son: la Comunicación Oral y Escrita, la Solución de Problemas y la Creatividad, a las cuales se les ha asignado, de manera indistinta, una calificación de 8 (Al respecto ver las calificaciones referidas en la última columna del cuadro N° 3.1).

La información resumida en el cuadro N° 3.1 confirma una apreciación hipotética: el uso de los servicios bibliotecarios influye positivamente en la obtención del aprendizaje, sin embargo, y a efecto de darle mayor contundencia a la afirmación anterior, en los siguientes apartados se realiza un análisis más particularizado acerca de la evaluación realizada por los 82 profesores consultados.

3.3. EL USO DE LA BIBLIOTECA Y SU RELACIÓN CON EL APRENDIZAJE.

Desde hace ya varios años la Secretaría de Educación Pública ha asumido como aprendizaje a "la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades, así como la formación de actitudes, hábitos y valores señalados en los programas vigentes"⁵⁰, en tanto otros analistas lo definen como el "cambio de conducta derivado de un conocimiento directo o indirecto obtenido por una persona"⁵¹, en tanto no existe un elemento que con mayor fuerza exprese la obtención (o la ausencia) de un conocimiento que la conducta.

No son pocas las personas que tienen a los hechos como la manifestación más acabada del conocimiento obtenido, sin embargo, esa capacidad de las personas de hacer cosas (lo que evidentemente es una manifestación de conocimiento) limita la concepción del término conocer en tanto existen conductas no manifestadas (la capacidad de abstracción, la percepción de las cosas, la valoración de los hechos, etc.) que también forman parte del conocimiento.

La adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades así como la formación de actitudes, hábitos y valores se realiza de manera continua, de allí pues que la misma SEP haya creado el Registro de las Evaluaciones del Alumno que permite a los docentes conocer, permanentemente, la manera en que el educando suele ir modificando su conducta como resultado del aprendizaje obtenido a lo largo del periodo lectivo.

⁵⁰ Artículo 1° del Acuerdo N° 200 por el que se Establecen Normas de Evaluación del Aprendizaje en Educación Primaria, Secundaria y Normal. SEP. México. 1994.

⁵¹ Chávez, J., Sofía y Hernández, A., Rom Enríz. El papel del psicólogo dentro de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Escuela Regular (USAER). (Tesis), Facultad de Psicología, Campus Estadal de la Universidad Nacional Autónoma de México. 1997. p. 71.

Los criterios³² que la SEP ha establecido para evaluar cada una de las unidades temáticas que constituyen las asignaturas del PyPEEBP son diversos, sin embargo, ello no impide al profesor evaluar el aprendizaje obtenido por sus alumnos en tanto cuanto son los aspectos alrededor de los cuales gira tal evaluación; dichos aspectos son: "Expresión, Socialización, Destrezas y conocimientos"³³.

Considerando pues dicho registro y los criterios de evaluación del alumno, los profesores encuestados saben perfectamente quienes de sus alumnos que visitan y no visitan las bibliotecas (visitas que, por otro lado, la asignatura de español considera como obligatoria) obtienen mejores niveles de aprendizaje.

El aprendizaje, como cualquier disciplina social, está sujeto a diversas interpretaciones las cuales suponen, a su vez, distintos procesos encaminados a su obtención. El aprendizaje que el Plan y Programa de Estudio de Educación Básica Primaria 1993 (PyPEEBP) pretende alcanzar se apoya, mayormente, en una de las corrientes de aprendizaje que forma parte de las teorías mediacionales (las cuales son caracterizadas con mayor amplitud en el capítulo 4 de este trabajo): el aprendizaje significativo. La afirmación anterior se deriva del reconocimiento que el PyPEEBP hace de las "experiencias previas de los niños"³⁴ como elemento fundamental para acceder al conocimiento.

³² "Criterio, referente axiológico definido a priori, en función del cual se emiten juicios de valor". Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior. *Módulo de Referencia para la Evaluación de la Administración y Gestión en las Instituciones de Educación Superior*. SEP, ANUEBS, México, mayo de 1997, p. 61.

³³ Registro de las evaluaciones del alumno. Secretaría de Educación Pública. México, 1994.

³⁴ Plan y Programa de Estudios de Educación Básica Primaria. Secretaría de Educación Pública. México, 1993, p. 24. (Lo segundo en negrito).

La teoría del aprendizaje significativo sostiene que "la esencia del aprendizaje reside en que las ideas expresadas simbólicamente son relacionadas de modo no arbitrario, sino sustancial con lo que el alumno ya sabe"³⁵.

Así, de alguna manera el PyPEEBP destaca al aprendizaje significativo como una de las principales teorías relacionadas con la educación básica primaria, ya que dicho programa sostiene que el conocimiento de los contenidos temáticos de los programas de estudio los niños lo pueden obtener apoyándose en la realización de "actividades que representen un interés verdadero para ellos, de acuerdo a su edad y que sean viables en relación con su lugar de residencia, sus posibilidades de acceso a materiales escritos diversos, a las bibliotecas"³⁶. Tal propósito, como se destaca en su contenido, se encuentra inscrito en la teoría del aprendizaje significativo.

3.3.1. CONOCIMIENTOS.

El aprendizaje suele ser memorístico ("los conceptos o procedimientos se adquieren por mera repetición mecánica a partir de la explicación del profesor"³⁷) o significativo, este último es obtenido por descubrimiento del alumno ("el aprendiz construye sus propios conocimientos"³⁸), situación que le permite ubicar la manera esencial en que suele expresarse un fenómeno cualquiera.

³⁵ Ausubel, D. *Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. Editorial Trillas, México, 1976. p. 57.

³⁶ Plan y Programa de Estudios de Educación Básica Primaria. *Op. cit.* p. 25. (Lo negreado en nuestro).25.

³⁷ Coll, Salvador. *Arquitectura del conocimiento: aprendizaje significativo y constructivismo*. Editorial BOS, México 1997, p. 135.

³⁸ *Idem*.

El conocimiento, desde el punto de vista filosófico, suele definirse como "la asimilación espiritual de la realidad, indispensable para la actividad práctica, en el proceso del cual se crean los conceptos y las teorías. Esta asimilación refleja de manera creadora racional y activa los fenómenos, las propiedades y las leyes del mundo objetivo y tiene una existencia real en forma de sistema lingüístico"³⁹.

Desde luego que el conocimiento obtenido en las 8 asignaturas que constituyen el PyPEEBP (ver cuadro N° 3.2) no puede separarse del desarrollo de las habilidades que los estudiantes practican de manera sistemática y cotidiana en sus actividades, sin embargo, para efectos analítico-expositivos del trabajo de campo realizado, sólo se destaca el aprendizaje obtenido por los alumnos de primaria (que cursan el 4°, 5° y 6° grado por considerar que son los que mayormente acuden a las bibliotecas tanto públicas como escolares) en las tres asignaturas que mayores dificultades expresan en su conocimiento: matemáticas, español y ciencias naturales, cuya evaluación se destacará a continuación.

³⁹ Academia de Ciencias de la URSS. *Fundamentos de filosofía marxista-leninista. (Parte I). Servicios Bibliográficos Palemar. México, 1975. p. 217.*

CUADRO N° 3.2
EDUCACIÓN PRIMARIA, PLAN 1993. DISTRIBUCIÓN DE
TIEMPO DE TRABAJO.

ASIGNATURA	HORAS ANUALES	HORAS SEMANALES
ESPAÑOL	380	9
MATEMÁTICAS	240	6
CONOCIMIENTO DEL MEDIO (TRABAJO DE CIENCIAS NATURALES, HISTORIA, GEOGRAFÍA, EDUCACIÓN CÍVICA)	120	3
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	40	1
EDUCACIÓN FÍSICA	40	1
TOTAL	800	20

Fuente: Educación Básica Primaria, Plan y Programa de
Estudio, 1993, p. 14.

CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN LA ASIGNATURA DE MATEMÁTICAS.

El conocimiento de las matemáticas resulta esencial para los estudiantes de educación primaria, en tanto su uso es generalizado en todas las disciplinas científicas que en dicho nivel se ven precisados a estudiar. Las matemáticas, cuyo "proceso de construcción está sustentado en abstracciones sucesivas"⁶⁰, se estudian en los seis grados de primaria y, en tanto todos los fenómenos que rodean a los alumnos suelen expresar una relación cuantitativa, se hace

⁶⁰ Plan y Programa de Estudios de Educación Básica Primaria. *Op. cit.* p. 51.

necesario que éstos adquirieran un conocimiento acabado de los contenidos temáticos estudiados en cada uno de los grados que comprenden la educación primaria.

El óptimo conocimiento de esta disciplina es resultado de diversas actividades las cuales, según el PyPEEBP de 1993, deben girar en torno a la resolución de problemas relacionados con el contexto social de los alumnos. De acuerdo pues con la información cuantitativa expresada por los profesores consultados, la cual es expresada en los cuadros N° 3.3 y N° 3.4, los alumnos que utilizan las bibliotecas manifiestan un mejor aprendizaje que aquellos estudiantes que no lo hacen.

Tal como puede observarse en las tres últimas filas del cuadro N° 3.3, el 56 por ciento de los profesores de primaria consultados (es decir, 46 maestros) expresan que los alumnos que utilizan las bibliotecas tienen una calificación por arriba de ocho en una escala de 10 puntos, en tanto 40 profesores, es decir, 6 profesores menos, le asignan un aprovechamiento por arriba de 8 en el conocimiento de las matemáticas a los alumnos que no visitan la biblioteca. (Al respecto ver las tres últimas filas del cuadro N° 3.4)

CUADRO N° 3.3.

ÁREA DE CONOCIMIENTOS

Aprendizaje obtenido en la asignatura de matemáticas por alumnos que asisten a la biblioteca

CALIFICACIÓN ASIGNADA	PROFESORES CONSULTADOS	
	TOTAL	%
5	3	3.6
6	12	14.6
7	21	25.6
8	30	36.6
9	13	15.8
10	3	3.6
TOTAL	82	100

CUADRO N° 3.4.

ÁREA DE CONOCIMIENTOS

Aprendizaje obtenido en la asignatura de matemáticas por alumnos que no asisten a la biblioteca

CALIFICACIÓN ASIGNADA	PROFESORES CONSULTADOS	
	TOTAL	%
5	4	4.8
6	8	9.7
7	30	42.6
8	30	36.6
9	10	8.2
10	0	0
TOTAL	82	100

CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN LA ASIGNATURA DE ESPAÑOL.

Para el tema que nos ocupa; el uso de la biblioteca y su relación con el aprendizaje, el conocimiento de los contenidos de la asignatura de español resulta esencial en tanto sin los usos de la lengua escrita jamás se podrá acceder a los servicios bibliotecarios.

La importancia que el PyPEEBP le atribuye al conocimiento de esta asignatura se deriva del propósito central asignado en dicho plan: "propiciar el desarrollo de las capacidades de comunicación de los niños en los distintos usos de la lengua hablada y escrita.

Para alcanzar esta finalidad es necesario que los niños:

- logren de manera eficaz el aprendizaje de la lectura y la escritura.
- aprendan a reconocer las diferencias entre diversos tipos de texto y a construir estrategias adecuadas para su lectura.
- adquieran el hábito de la lectura y se formen como lectores que reflexionen sobre el significado de lo que leen y puedan valorarlo y criticarlo. Que disfruten de la lectura y formen sus propios criterios de preferencia de gusto estético.
- sepan buscar información, valorarla, procesarla y emplearla dentro y fuera de la escuela, como instrumento de aprendizaje⁶¹.

Como se puede ver en las tres últimas filas del cuadro N° 3.5, 47 (57.2 %) de los 82 profesores de educación primaria consultados asignó una calificación por arriba de 8 a los estudiantes que regularmente acuden a las bibliotecas, contrastando dicha cantidad con los 30 maestros (el 36 por ciento) que asignaron una calificación por arriba de ocho de aprovechamiento para alumnos que no visitan la biblioteca.

⁶¹ *Ibid.* p. 23.

CUADRO N° 3.6.

ÁREA DE CONOCIMIENTOS

Aprendizaje obtenido en la asignatura de español por alumnos que asisten a la biblioteca

CALIFICACIÓN ASIGNADA	PROFESORES CONSULTADOS	
	TOTAL	%
5	0	0
6	20	24.3
7	18	21.9
8	32	39
9	12	14.6
10	3	3.6
TOTAL	82	100

CUADRO N° 3.6.

ÁREA DE CONOCIMIENTOS

Aprendizaje obtenido en la asignatura de español por alumnos que no asisten a la biblioteca

CALIFICACIÓN ASIGNADA	PROFESORES CONSULTADOS	
	TOTAL	%
5	7	8.5
6	15	18.2
7	30	36.6
8	27	32.9
9	3	3.6
10	0	0
TOTAL	82	100

CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN LA ASIGNATURA DE CIENCIAS NATURALES.

La situación que prevalece en el nivel de aprendizaje obtenido por los alumnos en la asignatura de ciencias naturales no es distinta a la existente en las dos asignaturas arriba analizadas.

Los datos cuantitativos manifestados en las tres últimas filas de los cuadros N° 3.7 y 3.8 siguen manifestando que el aprendizaje obtenido por los estudiantes que hacen uso de las bibliotecas supera al obtenido por los alumnos que no son asiduos a tales instituciones.

Así, en tanto 46 profesores (56 %) le asignaron una calificación por arriba de 8 a los alumnos que visitan las bibliotecas, sólo 31 maestros sostienen que los alumnos que no visitan tales instituciones alcanzan un aprovechamiento por arriba de 8 en el conocimiento de las ciencias naturales.

Los resultados obtenidos son, hasta cierto punto obvios, debido a que el conocimiento acerca del comportamiento de los seres vivos, del cuerpo humano y de la salud, del ambiente y su preservación, de la energía de la ciencia y de la tecnología no se podría lograr si no existieran adecuados conocimientos de las matemáticas y de la lectura.

CUADRO N° 3.7.

ÁREA DE CONOCIMIENTOS

Aprendizaje obtenido en la asignatura de ciencias naturales por alumnos que asisten a la biblioteca

CALIFICACIÓN ASIGNADA	PROFESORES CONSULTADOS	
	TOTAL	%
5	0	0
6	16	19.5
7	20	24.4
8	16	21.9
9	18	21.9
10	10	12.2
TOTAL	82	100

CUADRO N° 3.8.

ÁREA DE CONOCIMIENTOS

Aprendizaje obtenido en la asignatura de ciencias naturales por alumnos que no asisten a la biblioteca

CALIFICACIÓN ASIGNADA	PROFESORES CONSULTADOS	
	TOTAL	%
5	8	9.7
6	17	20.7
7	26	31.7
8	31	37.8
9	0	0
10	0	0
TOTAL	82	100

3.3.2. HABILIDADES.

Las habilidades, es decir, la capacidad "de pensamiento estético o potencial"⁶² que el alumno puede utilizar en su relación con la vida cotidiana, suelen ser diversas destacando las siguientes: la comunicación oral y escrita, el trabajo en equipo, la solución de problemas, la creatividad, la utilización de técnicas de investigación o de estudios, etc.

La capacidad del alumno de aprender más y mejores contenidos temáticos no sólo dentro del aula sino también fuera de ella, está en función de las habilidades que la educación básica de nivel primaria haya sido capaz de desarrollar en el alumno, de allí pues la importancia que el sistema educativo le asigna a tales capacidades. Partiendo pues de tal situación interesa resaltar la manera en que el uso de los servicios bibliotecarios condyrva al aprendizaje de cuando menos tres habilidades (1. Comunicación Oral y Escrita. 2. Solución de Problemas y 3. Creatividad), considerando que con ello se puede derivar la importancia que tales servicios culturales tienen en el proceso educativo.

COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA.

De los 82 profesores consultados acerca de la relación que guarda el uso de los servicios bibliotecarios con el aprendizaje de los contenidos temáticos que constituyen los programas de estudio de la educación básica primaria en el municipio de Ecatepec, 57 de ellos (es decir, el 69.5%) le asignaron una calificación mayor a 3 en aprovechamiento a los alumnos que visitan las bibliotecas (ver cuadro N° 3.9), en tanto 41 maestros (el 50%) definieron que los

⁶² Pérez, M., Román. Currículo y programación de niveles curriculares de aula. Editorial BOS. México, 1999. p. 23.

alumnos que no utilizan la biblioteca alcanzan un aprovechamiento en la Comunicación Oral y Escrita por arriba de 8. (Al respecto ver el cuadro N° 3.10).

CUADRO N° 3.9.
ÁREA DE HABILIDADES

Aprendizaje obtenido por alumnos que asisten a la biblioteca en comunicación oral y escrita

CALIFICACIÓN ASIGNADA	PROFESORES CONSULTADOS	
	TOTAL	%
5	0	0
6	0	0
7	25	30.5
8	30	36.5
9	12	14.6
10	15	18.2
TOTAL	82	100

CUADRO N° 3.10.
ÁREA DE HABILIDADES

Aprendizaje obtenido por alumnos que no asisten a la biblioteca en comunicación oral y escrita

CALIFICACIÓN ASIGNADA	PROFESORES CONSULTADOS	
	TOTAL	%
5	6	7.3
6	17	20.7
7	18	21.9
8	29	35.3
9	12	14.6
10	0	0
TOTAL	82	100

SOLUCIÓN DE PROBLEMAS.

La habilidad que tienen los estudiantes en la solución de problemas sigue siendo mayor en aquellos que visitan las bibliotecas que la manifestada por los que no asisten a ellas, ya que el 60 por ciento de los profesores le asignaron a los alumnos que visitan las bibliotecas un aprovechamiento por encima de 8, correspondiéndole a 36 profesores (43.9 por ciento) asignar una calificación por arriba de 8 de aprovechamiento en el conocimiento de dicha habilidad a los estudiantes que no asisten a la biblioteca. (Ver cuadros N° 3.11 y 3.12).

CUADRO N° 3.11.
ÁREA DE HABILIDADES

Aprendizaje obtenido por alumnos que asisten a la biblioteca en la solución de problemas

CALIFICACIÓN ASIGNADA	PROFESORES CONSULTADOS	
	TOTAL	%
5	0	0
6	7	8.5
7	25	30.5
8	32	39
9	18	21.99
10	0	0
TOTAL	82	100

CUADRO N° 3.12.
ÁREA DE HABILIDADES

Aprendizaje obtenido por alumnos que no asisten a la biblioteca en la solución de problemas

CALIFICACIÓN ASIGNADA	PROFESORES CONSULTADOS	
	TOTAL	%
5	15	18.2
6	16	19.5
7	15	18.2
8	26	31.7
9	10	12
10	0	0
TOTAL	82	100

CREATIVIDAD.

Según puede observarse en los cuadros N° 3.13 y 3.14, la creatividad, como habilidad, es así mismo mayor entre los alumnos que asisten a la biblioteca que la expresada por los que no acuden a ella, en tanto los maestros sostienen que la mayor parte de los alumnos que visitan la biblioteca suelen ser más creativos que aquellos que no asisten, a tal punto que no dudaron en asignar a tales alumnos calificaciones por arriba de 8, y sólo 36 maestros estarían dispuestos a asignar dicha calificación, en el aprovechamiento de tal habilidad, a los alumnos que no asisten a tales instituciones públicas (Ver cuadro N° 3.14).

CUADRO N° 3.13.
ÁREA DE HABILIDADES

Aprendizaje obtenido por alumnos que asisten a la biblioteca en creatividad

CALIFICACIÓN ASIGNADA	PROFESORES CONSULTADOS	
	TOTAL	%
5	0	0
6	11	13.4
7	22	26.8
8	32	39
9	17	20.7
10	0	0
TOTAL	82	100

CUADRO N° 3.14.
ÁREA DE HABILIDADES

Aprendizaje obtenido por alumnos que no asisten a la biblioteca en creatividad

CALIFICACIÓN ASIGNADA	PROFESORES CONSULTADOS	
	TOTAL	%
5	8	9.7
6	18	21.9
7	20	16.4
8	25	30.5
9	11	13.4
10	0	0
TOTAL	82	100

3.3.3. VALORES.

Los valores, es decir, los atributos morales como la honestez, la bondad, la justicia, la generosidad, la equidad, etc. que a la escuela se le ha encomendado generar en los alumnos son múltiples, sin embargo solo 4 de ellos son los que han sido objeto de evaluación en este trabajo: 1.1 Responsabilidad. 2. Respeto. 3. Disciplina y, 4. Cooperación los cuales son referidos a continuación.

CUADRO N° 3.15.

ÁREA DE ACTITUDES Y VALORES

Aprendizaje obtenido por alumnos que asisten a la biblioteca en responsabilidad

CALIFICACIÓN ASIGNADA	PROFESORES CONSULTADOS	
	TOTAL	%
5	0	0
6	16	21.9
7	22	28.8
8	28	34.3
9	14	17
10	0	0
TOTAL	82	100

CUADRO N° 3.16.

ÁREA DE ACTITUDES Y VALORES

Aprendizaje obtenido por alumnos que no asisten a la biblioteca en responsabilidad

CALIFICACIÓN ASIGNADA	PROFESORES CONSULTADOS	
	TOTAL	%
5	15	18.2
6	15	18.2
7	24	29.2
8	20	24.4
9	8	9.7
10	0	0
TOTAL	82	100

CUADRO N° 3.17.

ÁREA DE ACTITUDES Y VALORES

Aprendizaje obtenido por alumnos que asisten a la biblioteca en respeto

CALIFICACIÓN ASIGNADA	PROFESORES CONSULTADOS	
	TOTAL	%
5	0	0
6	0	0
7	30	36.5
8	27	32.9
9	13	15.8
10	10	12.2
TOTAL	82	100

CUADRO N° 3.18.

ÁREA DE ACTITUDES Y VALORES

Aprendizaje obtenido por alumnos que no asisten a la biblioteca en respeto

CALIFICACIÓN ASIGNADA	PROFESORES CONSULTADOS	
	TOTAL	%
5	13	15.8
6	15	18.2
7	24	29.2
8	23	28
9	7	8.5
10	0	0
TOTAL	82	100

CUADRO N° 3.19.
ÁREA DE ACTITUDES Y VALORES
 Aprendizaje obtenido por alumnos que asisten a la biblioteca en disciplina

CALIFICACION ASIGNADA	PROFESORES CONSULTADOS	
	TOTAL	%
5	0	0
6	7	8.5
7	20	24.4
8	20	24.4
9	20	24.4
10	15	18.2
TOTAL	82	100

CUADRO N° 3.20.
ÁREA DE ACTITUDES Y VALORES
 Aprendizaje obtenido por alumnos que no asisten a la biblioteca en disciplina

CALIFICACION ASIGNADA	PROFESORES CONSULTADOS	
	TOTAL	%
5	15	18.2
6	22	26.8
7	24	29.2
8	15	18.2
9	6	7.3
10	0	0
TOTAL	82	100

CUADRO N° 3.21.
ÁREA DE ACTITUDES Y VALORES
 Aprendizaje obtenido por alumnos que asisten a la biblioteca en cooperación

CALIFICACION ASIGNADA	PROFESORES CONSULTADOS	
	TOTAL	%
5	0	0
6	12	14.6
7	27	32.9
8	27	32.9
9	17	19.5
10	0	0
TOTAL	82	100

CUADRO N° 3.22.
ÁREA DE ACTITUDES Y VALORES
 Aprendizaje obtenido por alumnos que no asisten a la biblioteca en cooperación

CALIFICACION ASIGNADA	PROFESORES CONSULTADOS	
	TOTAL	%
5	12	14.6
6	17	20.7
7	24	29.2
8	22	26.86
9	7	8.5
10	0	0
TOTAL	82	100

Según lo consiguen las cifras señaladas en las tres últimas filas de los cuadros comprendidos en el intervalo N° 3.15 al N° 3.22, la mayoría de los profesores señalaron que las actitudes y valores de responsabilidad, de respeto, de cooperación y la disciplina para realizar cualquier tipo de actividad manifestada por los alumnos, suelen ser mejores que las manifestadas por los alumnos que no asisten a la biblioteca, situación que no hace mas que confirmar los beneficios que para el aprendizaje de los contenidos temáticos de las asignaturas de la educación primaria acarrea el que los alumnos visiten tales instituciones culturales, situación por la cual, en el capítulo que sigue se destacaran algunos elementos orientados a fortalecer el vínculo entre la escuela primaria y el uso de los servicios bibliotecarios, independientemente de su modalidad pública o escolar.

CAPÍTULO 4.

EL APRENDIZAJE DE LOS CONTENIDOS TEMÁTICOS EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA Y SU RELACIÓN CON LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS.

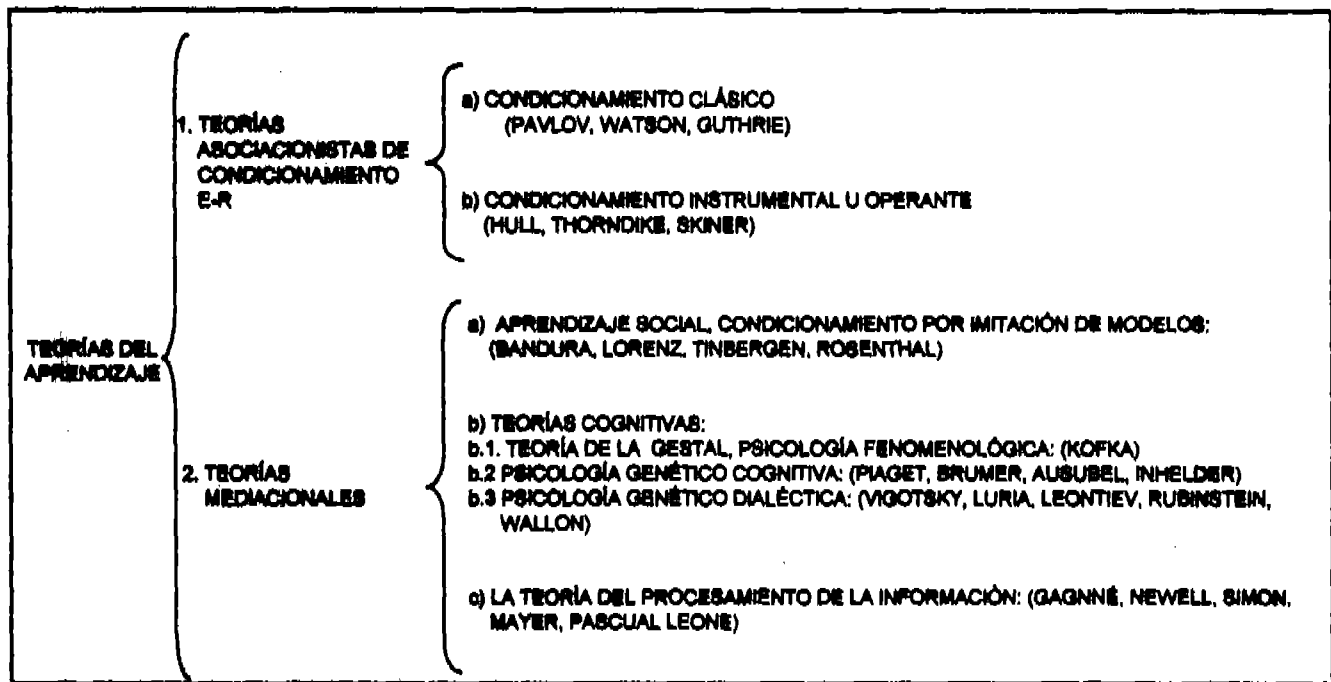
4.1. LAS TEORÍAS DEL APRENDIZAJE ASOCIACIONISTAS DE CONDICIONAMIENTO E-R Y LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS.

No son pocos los investigadores educativos que niegan la aplicación real de la mayoría de las teorías psicológicas del aprendizaje, sin embargo, también es cierta la afirmación que hacen los pedagogos de que no hay proceso de enseñanza-aprendizaje que pueda realizarse al margen de la utilización, así sea mínima, de alguna escuela de aprendizaje, destacando de ellas la Teoría Asociacionista de Condicionamiento, mejor conocida como conductismo, el cual, por largo tiempo y con distinto grado de intensidad, se ha venido aplicado en la educación básica. (Al respecto ver el cuadro N° 4.1).

Independientemente de la sofisticación teórica e instrumental aportada por las diferentes corrientes que han estructurado la teoría del aprendizaje conductista, esta escuela jamás podrá negar la relación estímulo-respuesta (E-R) utilizada para lograr el propósito de aprendizaje originalmente establecido, es decir, al margen del "condicionamiento clásico de Pavlov... la ley del efecto de Thorndike, el condicionamiento de Skinner"⁴³, etc., el conductismo siempre será entendido como una relación de causa-efecto, en donde factores externos a la persona son la principal causa del aprendizaje.

⁴³ Gimeno, S., José y Pérez, G., *Ángel, op. cit.*, p. 38

CUADRO SINÓPTICO N° 4.1
TEORÍAS ASOCIACIONISTAS Y MEDIACIONALES DEL APRENDIZAJE



Fuente: Gimeno, S., José y Pérez, G., Angel, *Comprender y transformar la enseñanza*, op. cit. p.36.

Cualquiera que sean las objeciones epistemológicas que se pudieran anteponer a la aplicación del conductismo en la educación, su práctica, en menor o mayor medida, es un hecho cotidiano no sólo en las escuelas primarias existentes en el municipio de Ecatepec sino de todo el país.

La aplicación de la teoría del aprendizaje conductista en la educación básica, se deriva de las inobjectables condiciones sociales e infraestructurales existentes en las escuelas. Entre dichas condiciones destacan, principalmente, 1. "la cantidad de alumnos inscritos en cada grupo (de 35 a 40 alumnos). 2. la excesiva carga de trabajo de los profesores derivada de dicha densidad poblacional. 3. La inflexibilidad del currículum (el cual no sólo es único a nivel nacional sino, además, es homogéneo para alumnos de escuelas primarias ubicadas en regiones con distintas expresiones culturales y de desarrollo económico). 4. La aplicación obligatoria de exámenes bimestrales, lo que hace improbable en los alumnos la obtención de un conocimiento crítico. 5. La incorrecta metodología utilizada en la redacción de los libros de texto que viene a profundizar la ruptura que existe entre los enfoques de enseñanza propuestos y la selección de contenidos"⁶⁴.

La aplicación del conductismo, dentro y fuera del aula, suele realizarse de dos maneras (sin ser éstas las únicas): 1. castigando (o recompensando) a todo aquel alumno que infrinja (o no infrinja) la normatividad que impide al profesor el control del grupo, y 2. instrumentando una tecnología educativa que le permita alcanzar los objetivos parciales señalados para las asignaturas.

⁶⁴ Quiroz, Rafael, *Ibid.*, p. 26.

Desde luego que dicha práctica educativa también suele manifestarse en lo que al uso de los servicios bibliotecarios se refiere: regularmente el profesor suele instrumentar una serie de políticas coercitivas (premios o castigos) para obligar al niño a realizar consultas bibliotecarias: el aumento o la disminución de puntos en la calificación asignada en distintas asignaturas; obliga a los alumnos a visitar determinadas instituciones bibliotecarias públicas como castigo por el incumplimiento de determinada actividad, apartar como castigo al niño del juego para acercarlo al conocimiento existente en el acervo que constituye la biblioteca, etc. son hechos que destacan el carácter conductista de la pretensión de acercar al niño a la biblioteca, acciones que por muy buenas intenciones que éstas persiga, jamás logran el propósito de motivar al alumno para acercarlo a tales instituciones del saber.

Los resultados de la aplicación del conductismo a la educación brindada en las escuelas primarias de Ecatepec permite, tanto a los profesores como a los directivos del plantel, medianamente cumplir con las políticas educativas impuestas por las autoridades, sin embargo, el aprendizaje que deben alcanzar los alumnos se encuentra demasiado lejos de su logro, por ello es que en los últimos años se ha pretendido desplazar (sin lograrlo del todo) de las escuelas primarias al conductismo adaptado (y adaptando) por otro lado, una o varias de las teorías mediacionales que por sus logros comprobados en el aprendizaje, han adquirido una gran relevancia.

4.2. LAS TEORÍAS MEDIACIONALES DEL APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON EL USO DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS.

Las teorías mediacionales señaladas con el número 2 en el cuadro N° 4.1 tienen las siguientes características comunes: 1. Consideran las condiciones internas de las personas como elemento básico o fundamental del aprendizaje. 2. Analizan la conducta desde una perspectiva total y no parcial, como es el caso del conductismo. 3. Consideran el aprendizaje significativo como elemento nodal de la modificación de la conducta⁶⁵.

De las teorías mediacionales que mayor trascendencia y uso han tenido dentro de la educación básica en los últimos años destacar: 1. La Gestalt o teoría del campo (la cual considera que el conjunto de fuerzas que interactúan alrededor de la persona son responsables del aprendizaje). 2. La genético-cognitiva (en la que se destaca el funcionamiento de la estructura interna del organismo, como mediadora de los procesos de aprendizaje) también denominada como constructivismo genético. 3. El Aprendizaje Significativo de Ausubel (quien señala que las ideas aprendidas son relacionadas de modo no arbitrario, sino sustancial con las ideas que el alumno tiene). 4. La Psicología Dialéctica en cuya caracterización destaca la escuela soviética y la genético-dialéctica francesa (esta última señala que el aprendizaje no es un simple despliegue de caracteres preformados en la estructura biológica de los genes sino del intercambio con las circunstancias reales de un modelo históricamente constituido) y 5. El procesamiento de la información (que integra aportaciones del modelo conductista a un esquema fundamentalmente cognitivo).

Según ha quedado arriba asentado la teoría genético cognitiva (cuyas ideas esenciales corresponden a Jean Piaget, siendo desarrolladas posteriormente por una serie de pensadores

⁶⁵ Glaser, S., José y Pérez, G., Aragón; *Op cit.* p. 41 (lo agregado es nuestro).

cuyas aportaciones constituyen la Escuela de Ginebra) es la teoría del aprendizaje que regularmente suele identificarse con el nombre de constructivismo, el cual destaca que la adquisición de un conocimiento por la persona, es resultado de la asimilación y la acomodación de estructuras nuevas a las condiciones estructurales ya existentes en tal individuo, lo que en otros términos quiere decir que, si no existe una determinada estructura cognitiva básica, no habrá adquisición de un nuevo aprendizaje.

Este proceso dialéctico de construir, por etapas, el conocimiento como si fuera una evolución espiral, ha recibido algunas críticas ya que los alumnos "deben construir su propio conocimiento a través de un proceso de descubrimiento relativamente autónomo, en el que el papel del profesor es proponer experiencias y situaciones que ayudan a ese proceso"⁶⁶.

Existe hoy día un amplio número de científicos sociales abocados al estudio de la educación (entre los que destacan César Coll Salvador, Carmen Gómez Grauel, José Gimeno Sacristán, etc.) que involucran todas las aportaciones efectuadas por las teorías mediacionales a una corriente constructivista que supera e enriquece el modelo originalmente propuesto por Jean Piaget.

César Coll Salvador, por ejemplo, destaca que la esencialidad de la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel es ampliamente utilizada por el constructivismo al considerar que "la clave del aprendizaje significativo está en la vinculación sustancial de las nuevas ideas y conceptos con el bagaje cognitivo del individuo"⁶⁷.

⁶⁶ Gómez, G., Carmen y Coll, S., *Cooper, De que hablamos cuando hablamos de constructivismo*. Cuadernos de pedagogía, Madrid, España, Enero, 1994, p. 9

⁶⁷ *Ibid.* p.46

La teoría de la Gestalt o teoría del campo por su parte, al considerar la conducta como una totalidad organizada y no parcelizada obliga al constructivismo actual a conocer las aptitudes poseídas por el alumno, en tanto en ello debe girar todo el proceso de la planificación de la enseñanza.

Hoy día el sistema educativo nacional e internacional se encuentra utilizando alguna o varias de las teorías mediacionales en el proceso de enseñanza aprendizaje, cuya práctica esencial consiste en conocer las condiciones cognitivas en las que (previa a la enseñanza de alguna materia) el alumno se encuentra, así como el contexto sociocultural en el que se desenvuelve; esta situación, permite implementar una serie de actividades didácticas tanto dentro como fuera del aula, a través de las cuales los alumnos, inducidos por su profesor, acceden, por esfuerzo propio y por que en ello tienen interés, al aprendizaje.

En tanto el aprendizaje es una responsabilidad del estudiante, éste suele utilizar el medio más útil, por funcional, para acceder a dicho aprendizaje; el juego. El juego es el puente que permite vincular la imaginación con la realidad. Por medio del juego "la actividad creadora de la imaginación se encuentra en relación directa con la riqueza y la verdad de la experiencia acumulada por el hombre, por que esta experiencia es el material con el que se erige sus edificios la fantasía"²⁸.

Las actividades lúdicas son pues el medio o conducto a través de las cuales el niño se interesa por aprender, el papel que el maestro debe asumir en este proceso es el de facilitador de las condiciones, tanto físicas (de espacio, tanto en la escuela como fuera de ella; de materiales didácticos; etc.) como conceptuales (preparación o conocimiento previo del tema cultural

²⁸ Vigotski, L., *S. Imaginación y realidad, en La imaginación y el arte en la infancia*. Editorial Alca, México, 1900. p.17.



analizar) que permitan al alumno hídicamente entender que la escuela es "una comunidad de vida y de educación donde se realiza una continua reconstrucción de la experiencia"⁶⁹.

El juego y la utilización de cualquiera de las teorías mediacionales del aprendizaje son, pues, los elementos básicos que el niño requiere para lograr una educación integral. Dichos elementos constituyen la base sobre la cual debe apoyarse un plan y programa que permita utilizar los servicios bibliotecarios existentes, como apoyo fundamental para el aprendizaje de los contenidos de las asignaturas que constituyen el Plan y Programa de Estado de Educación Básica Primaria.

4.3. LA POLÍTICA BIBLIOTECARIA DEL ESTADO Y SU RELACIÓN CON LA ESCUELA PRIMARIA.

Como se ha destacado en el punto número 1.4 del capítulo I, la creación e instrumentación de la política bibliotecaria es una responsabilidad que el Estado mexicano le ha asignado al Consejo Nacional de Cultura y las Artes (CONACULTA).

La política bibliotecaria impulsada por el CONACULTA, se encuentra enmarcada dentro de los objetivos y estrategias contempladas en el Programa de dicha institución, los que por su relación con nuestro tema de estudio son a continuación señalados:

***Objetivos:**

- Fortalecer los vínculos entre la política cultural del Estado y el sistema educativo nacional, en el ciclo de educación básica.

⁶⁹ Pérez, G., Ángel, *Comprender y transformar la escuela*, Ediciones Morata, Madrid, España, 1992, p. 27.

- Colaborar en la tarea de iniciar a los niños en... el disfrute del patrimonio cultural.
- Fomentar la creatividad en la infancia.

Estrategias

- Alentar y apoyar a los maestros como promotores del desarrollo infantil.

Establecer mecanismos para acercar a las comunidades escolares... una oferta cultural que combine posibilidades de esparcimiento, conocimiento y aprendizaje a través del juego...

Líneas de acción

- Estimulo y apoyo al magisterio, que constituye un promotor cultural por excelencia... y debido a que está en contacto diario y prolongado con los niños.

- Promoción de talleres lúdicos, a través de los cuales los niños adquieran nociones de los procesos de edición de un periódico...⁷⁰

A fin pues de cumplir o de llevar al ámbito de lo concreto los anteriores referentes, el CONACULTA ha creado programas de trabajo, de los cuales solamente 4 se encuentran directamente relacionados con el presente estudio; dichos programas son: 1. Programa "Mis vacaciones en la biblioteca". 2. Programa "Hacia un país de lectores". 3. Programa de Estímulos y Actividades Culturales para los niños" y 4. Programa de Actividades Culturales de Apoyo a la Educación Primaria (PACAEP).

El CONACULTA, a través de los programas "Mis Vacaciones en la biblioteca" y "Hacia un país de lectores", pretende acercar a los niños a las instituciones valiéndose solamente de las invitaciones que por medio de trípticos, carteles o volantes hace a tal segmento de la

⁷⁰ PACAEP. (Documento Base). Coordinación Nacional de Desarrollo Infantil. Consejo Nacional por la Cultura y las Artes. México. 1999, p.86 y 87.

población, sin considerar la intermediación ni de los maestros ni de las organizaciones directamente relacionadas con aquellos.

Las posibilidades de iniciar a los niños en "el disfrute del patrimonio cultural" escrito cambian de acuerdo con los recursos económicos e infraestructurales de la biblioteca en cuestión. Así, al disfrute de la oferta que a través de tales medios el CONACULTA convoca ("¡Ven a tu biblioteca pública donde encontraras! Dinámicas; círculos de lectura; actividades recreativas y deportivas; libros de estudio"), solamente contadas bibliotecas centrales pueden cumplir, dejando a la mayoría de tales instituciones sin posibilidades de llevar a cabo dicho propósito, como es el caso de las bibliotecas públicas ubicadas no solamente en el municipio de Ecatepec sino en todas las que se encuentran presentes en el país.

El cumplimiento de la política bibliotecaria se encuentra seriamente obstaculizada en el municipio no sólo por las restricciones presupuestales federales, estatales y municipales sino también por el tamaño infraestructural de las instituciones (ver cuadro N° 2.4), por la escasez de su acervo (ver cuadro 2.2), etc., y por la insuficiente preparación del personal encargado de tales bibliotecas (ver cuadro N° 2.1), situación, que les impide estructurar un plan de trabajo que contemple no sólo una serie de actividades lúdicas encaminadas a acercar a los niños a los libros sino también comprenda el establecimiento de acuerdos de cooperación con los profesores de primaria, con el propósito central de reforzar el aprendizaje, apoyándose en aquellas actividades.

La política bibliotecaria relacionada con los niños que estudian la educación primaria, como se puede observar, tiene pocas posibilidades para llevarse a la práctica, situación que obliga a que, bajo tales condiciones, los profesores de la escuela primaria instrumenten algunas

actividades orientadas a acercar a los alumnos a tales instituciones, con el propósito de lograr el aprendizaje.

Múltiples son los factores que han determinado la ausencia de políticas encaminadas a la creación y operación de las bibliotecas escolares. Las restricciones presupuestales son, ciertamente, condiciones sin las cuales se hace casi imposible crear tales instituciones, sin embargo, existen otras causas que influyen determinantemente en ello, destacando, entre tales aspectos, a) la insuficiente cultura bibliotecaria poseída por la mayoría de los maestros, b), la insuficiente planeación de las actividades enseñanza-aprendizaje que permita utilizar a la biblioteca escolar como un apoyo básico para el desarrollo de los contenidos temáticos de las asignaturas c), la ausencia de conocimiento respecto a las teorías que consideran el aprendizaje como una responsabilidad del alumno y d), seguir considerando a las bibliotecas escolares como organismos alejados de la realización de actividades lúdicas.

El proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación primaria, sin embargo, jamás podrá prescindir del uso de los servicios de la biblioteca, sea ésta de carácter escolar o de carácter público. El desarrollo de los contenidos temáticos de las asignaturas que constituyen el Programa de Educación Básica Primaria, en diversas ocasiones obliga a los alumnos a realizar consultas que, en ausencia de bibliotecas escolares, sólo en las bibliotecas públicas pueden efectuarse.

4.4. LA PLANEACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN LA ESCUELA PRIMARIA Y EL USO DE LA BIBLIOTECA.

De acuerdo con las teorías mediacionales caracterizadas en el apartado N° 4.2, se puede considerar que, independientemente de la asignatura o de la actividad que en un determinado momento el proceso de enseñanza-aprendizaje se encuentre realizando, el elemento esencial que debe sustentar la relación del niño que estudia la primaria con la biblioteca es el juego.

Tal y como se ha destacado en el apartado N° 3.2 del capítulo 3, no existe duda alguna de la influencia que el uso de los servicios bibliotecarios tiene en el aprendizaje obtenido por los niños que estudian la educación primaria, así pues, el fin de acercar a dicha población a tales centros de conocimientos se encuentra totalmente justificado, sin embargo, es importante subrayar que el sujeto sobre el que se pretende actuar, el niño, requiere de un método de aprendizaje en el que la coacción, el premio o el castigo estén ausentes.

La educación apoyada en la teoría del aprendizaje conductista, obedece a la imposición de tareas o de actividades que el niño no desea hacer. Con frecuencia se olvida que el juego es la actividad central que anima la existencia del niño. Cuando alguna actividad le es impuesta, el niño pierde el interés por el trabajo siendo sólo el aprendizaje pretendido.

Situación distinta suele ser cuando el niño realiza una actividad o esfuerzo cuya finalidad comprende y por lo tanto goza "¿acaso no es frecuente ver en los juegos de los niños y en lo que no es mero juego el planteamiento de dificultades por el solo placer de vencerlas?"⁷¹.

⁷¹ Seix, Ferrando. Introducción al método de proyectos, en Métodos de la nueva educación. Editorial Landa. Buenos Aires, Argentina. 1961, p. 27.

Los niños que estudian la educación primaria deben encontrar en la biblioteca un espacio "desde poder jugar, ver videos, escuchar y ver escenificados cuentos que los haría soñar, o encontrar un lugar lleno de luz, color, vitalidad y alegría donde sientan el deseo de continuar visitando bibliotecas en el futuro para investigar en los libros las historias que han visto ya en el cine, la tele o que han oído en pláticas. Los videojuegos también deben estar en el recinto bibliotecario, así como todo lo que al niño le despierta interés y le hace sentirse a gusto en lugar de andar inventando travesuras"⁷².

Si por el niño fuera siempre estaría jugando, "tan activo es el niño que peca de emprendedor. Rara vez termina lo que comienza, y he aquí una intervención importantísima de la escuela: conseguir que lo emprendido llegue su fin y llegue no de cualquier modo, sino con plan, con rigor y con éxito"⁷³, de allí pues que si queremos acercar al niño a la biblioteca, sea esta pública o escolar, se debe realizar una planeación del proceso enseñanza-aprendizaje encaminado a tal fin, mismo que es señalado a continuación.

El proceso de planeación del proceso de enseñanza-aprendizaje, basado en cualquiera de las teorías del aprendizaje de carácter mediacional, debe comprender cuatro etapas: I. Diagnóstico o Evaluación del Contexto Cognitivo y Sociocultural de los Alumnos. II. Elaboración o Propuesta de Actividades que deben realizarse para lograr el aprendizaje. III. Ejecución de las actividades utilizando diversas estrategias y IV. Control y Evaluación de lo ejecutado⁷⁴.

⁷² Vela, M., Aurora Patricia. El niño y el joven como usuarios de la biblioteca. XXXII Jornadas Mexicanas de Bibliotecología. Del 2 al 4 de mayo, Jalapa, Veracruz. Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C. México. 2002. P. 227.

⁷³ Ruiz, Fernando; op. cit. p. 28. (Lo aprendido es nuestro)

⁷⁴ Al respecto ver: Cañitas, M., De Lourdes. Los procesos de planeación y evaluación. ANUEB, México, 1977.

Etapas I. Diagnóstico o Evaluación.

El diagnóstico o evaluación del contexto cognitivo y sociocultural de los alumnos es de vital importancia para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos temáticos de las asignaturas, ya tanto dicha información constituye la base a partir de la cual se van a realizar distintas actividades lúdicas encaminadas a la obtención del aprendizaje.

El profesor no puede pasar por alto la necesidad de conocer la situación real que guarda la biblioteca, ya sea ésta de carácter público o escolar. En tanto la pretensión es la de destacar el papel que tal institución desempeñará en la adquisición del aprendizaje de los contenidos temáticos de las asignaturas que constituyen el Plan y Programa de Estudio de Educación Básica Primaria, es menester saber no sólo como está constituido el acervo de la biblioteca sino el tipo y calidad del servicio así como las condiciones infraestructurales de tal institución.

Etapas II. Elaboración de actividades que deben realizarse para lograr el aprendizaje.

Una vez que el profesor tiene un conocimiento acabado acerca de las condiciones externas e internas vividas por el alumno se deben de establecer las actividades que, con el apoyo de los servicios bibliotecarios, se realizarán a lo largo del periodo lectivo.

La programación de tales actividades estará en función del tiempo previsto para el estudio de cada una de las unidades temáticas señaladas en los libros de texto. En tanto excepción hecha de los libros de quinto y sexto grado de español, quienes solo en contadas ocasiones consiguen a los estudiantes a "buscar en la biblioteca los libros que les puedan servir, consultando sus

índices y eligiendo que trata sobre el tema elegido⁷⁵, los demás libros de texto omiten el uso de la biblioteca como condyuvante importante para la realización de actividades de investigación que permitan el reforzamiento del aprendizaje.

El componente esencial para la realización de las actividades propuestas a lo largo del periodo lectivo, debe ser el carácter recreativo o lúdico que debe acompañar a aquellas, sin la existencia de dicho componente no existen probabilidades de alcanzar el aprendizaje pretendido.

Etapa III. Ejecución de las actividades utilizando diversas estrategias.

Las estrategias son las alternativas o los caminos que los planificadores utilizan para llegar a un fin, en este caso acercar al estudiante de primaria a la biblioteca. Así pues, si bien es cierto al inicio del proceso de planeación la realización de las actividades se tenían contempladas tareas y condiciones específicas para su ejecución, el profesor debe de adecuar su proceso de realización a las nuevas condiciones o coyunturas que vayan surgiendo no sólo en el aula sino en la programación de las actividades bibliotecarias.

Etapa IV. Control y evaluación de las actividades realizadas.

La cuarta y última etapa de la planeación del proceso de enseñanza-aprendizaje apoyándose en la utilización de los servicios bibliotecarios, involucra una rigurosa vigilancia acerca de la manera en que se están realizando las actividades en su propósito de lograr el aprendizaje. La evaluación, por su parte, no refiere a una actividad del profesor "de carácter sumativo sobre

⁷⁵ Español. Quinto grado. (Libro de texto). Subsecretaría de Educación Básica y Normal de la Secretaría de Educación Pública. SEP/Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos. México. P. 58.

sus alumnos, del tipo de si pasan o no los mínimos establecidos⁷⁶, la evaluación realizada por el profesor tiene una vigencia durante todo el año lectivo, y su fin es de carácter formativo, es decir, "que se haga con la finalidad básica de obtener información de los alumnos, del proceso y contexto de aprendizaje, con el fin de mejorar esos aspectos"⁷⁷.

La evaluación así entendida le permite al profesor conocer si realmente ha habido un reforzamiento en el aprendizaje como resultado de las visitas que el alumno realiza a la biblioteca, en tanto las habilidades, los valores y los conocimientos expresados en la conducta, son los indicadores de mayor verosimilitud respecto del aprendizaje adquirido:

⁷⁶ Gimeno, S., José. El sentido de la Evaluación integrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en Gimeno, S., José y Pérez, G., Ángel. *Comprender y transformar la enseñanza*, op. cit. p. 383.

⁷⁷ *Ibid.*

CONCLUSIONES Y PROPUESTA

demostrar que el aprendizaje suele no solo incrementarse sino reafirmarse como resultado del uso que de los servicios hacen los alumnos de la escuela primaria en el municipio de Ecatepec, puede parecer una verdad de Perogrullo, porque ¿no acaso quien trabaja más, sabe más?

La aceptación acrítica de la afirmación anterior, además de ser un acto de fe muy sencillo, nos hubiera permitido encausar nuestros esfuerzos analíticos al estudio de mejores causas, sin embargo, sabedores de que en los hechos relacionados con la educación siempre existen elementos no del todo estudiados, se decidió ahondar en el conocimiento del tema aquí presentado, lo que nos ha permitido conocer la existencia de diversos factores que, con relación al uso de los servicios bibliotecarios, inciden en obstaculizar los propósitos educativos contemplados en el artículo 3º Constitucional, y en los ordenamientos jurídicos señalados en las leyes secundarias.

La importancia que las instituciones bibliotecarias tienen en la educación de la población nadie suele ponerla en duda, de allí pues que existan diferentes ordenamientos jurídicos establecidos para obligar a la sociedad a implementar las políticas que permitan el establecimiento de hechos concretos que incidan en la creación de bibliotecas, y en la optimización en el uso de sus servicios.

Tal y como se ha destacado en el primer capítulo del presente trabajo, existe una amplia normatividad orientada al logro del propósito anteriormente señalado. Dicha normatividad, cuya jurisdicción comprende desde el ámbito federal (Ley General de Educación y Ley

General de Bibliotecas), el estatal (*Ley de Educación del Estado de México*) y el municipal (*Bando municipal*), no ha sido en sí misma suficiente para realizar en la práctica todas las acciones que permitan materializar dicho propósito en el sistema educativo actualmente existente en el municipio de Ecatepec.

La comprobación de la afirmación anterior la podemos constatar en el segundo capítulo del presente trabajo. Para una población cuya cantidad oficial oscila entre los 2.5 y tres millones de personas, la existencia de 14 bibliotecas públicas manifiesta la diferencia abismal entre los hechos y la normatividad, situación que incide en el bajo nivel educativo de la sociedad ecatepecense.

Pero si tal es la situación que priva para la población ecatepecense en general, la situación no es distinta a la expresada al respecto por la población estudiantil, principalmente en lo que se refiere a la educación básica primaria.

La población que actualmente se ubica en el ámbito de la escuela primaria, oficialmente asciende a 113 322 alumnos, los cuales realizan sus estudios en 292 escuelas diseminadas en la localidad.

De acuerdo con los análisis teóricos y metodológicamente justificados por los estudiosos de la bibliotecología, cada una de tales escuelas debería contar con una biblioteca escolar, en tanto la presencia de ésta incide directamente en el mejor aprendizaje de los contenidos temáticos de las asignaturas estudiadas en el aula, sin embargo, según se confirma en el segundo capítulo, sólo 16 escuelas de este nivel disponen de una infraestructura encaminada a concretar la existencia de la biblioteca escolar.

Múltiples son las causas que determinan la marginal disposición de la comunidad (tanto de las autoridades políticas como educativas) para modificar la situación anterior, no obstante la comprobación de la influencia que el uso de los servicios bibliotecarios tiene en la obtención del aprendizaje.

La comprobación de tales hechos, referidos en el capítulo tres, obligo a reflexionar sobre la importancia que, para el logro de una educación de calidad, tiene el que la planeación del proceso de enseñanza aprendizaje realizado dentro del aula, involucre la utilización de los servicios que las bibliotecas, ya sean públicas o escolares, deben ofrecer.

Desde luego que, dada la naturaleza de nuestra profesión, la pedagogía, no puede justificarse la utilización de los servicios bibliotecarios en la educación escolarizada, sin analizar, así sea muy brevemente, los aspectos esenciales de las teorías del aprendizaje, estudio que se realiza en el capítulo 4.

De las apreciaciones que mayormente destacan del análisis realizado en este apartado, son las de considerar al aprendizaje como una función derivada de las condiciones cognitivas en las que se encuentra el alumno (situación a partir de la cual dicha persona se encuentra en condiciones de procesar la información que el medio o la sociedad le brinda), y el juego como elementos esenciales para ascender en el conocimiento.

De acuerdo con el análisis anterior justificamos la propuesta de considerar la necesidad de que la planeación de las actividades de enseñanza-aprendizaje que los docentes tienen que realizar a lo largo del periodo lectivo, debe incluir el uso de los servicios bibliotecarios, siempre desde una perspectiva lúdica.

Existen algunas asignaturas, como el español, que en su libro de texto contemplan, para algunos temas, la utilización de los servicios bibliotecarios para reafirmar el aprendizaje de los contenidos temáticos vistos en clase, sin embargo, el resto de los libros de texto de las demás asignaturas no refieren el uso de tales servicios, haciendo imprescindible que el profesor incluya en dicha planeación, tareas bibliotecarias específicas encaminadas no sólo a reafirmar el aprendizaje obtenido en clase, sino orientadas a producir conocimientos aun sin que dicho propósito sea una tarea señalada en el Plan y Programa de Estudio de Educación Básica Primaria.

Tal es la sencilla propuesta, su materialización conyugará no sólo a optimizar el aprendizaje obtenido en la escuela primaria sino que conformará las bases para lograr una educación para la vida.

A N E X O S

ANEXO N° 1

GUIA DE ENTREVISTA PARA FUNCIONARIOS.

1. Puesto del entrevistado. _____

2. Profesión o preparación académica _____

3. Nombre de la biblioteca a su cargo _____

4. Año en que fue creada la institución _____

5. Número de personas que laboran en la biblioteca. _____

6. Preparación o profesión de las personas que laboran en la biblioteca. _____

7. Número y nombre de los cursos bibliotecarios estudiados _____

8. Servicios bibliotecarios ofrecidos:

8.1. Catálogos: Título () ; Autor () ; Materia ()

8.2. Área de consulta de libros: Si () ; No ()

8.3. Área de lectura exclusivamente: Si () ; No ()

8.4. Hemeroteca: Si () ; No ()

8.5. Cubículos de estudio: Si () ; No ()

8.6. Internet: Si () ; No ()

8.7. Fotocopiado: Si () ; No ()

8.8. Préstamo a domicilio: Si () ; No ()

8.9. La consulta de los catálogos está informatizada: Si () ; No ()

8.10. Instrumentos utilizados para evaluar el servicio _____

9. Promedio máximo y mínimo de personas que atiende semanalmente _____

10. Número de alumnos y profesores de primaria atendidos semanalmente _____

11. Principales problemas que enfrenta la biblioteca a su cargo _____

12. Modificaciones infraestructurales consideradas para mejorar el servicio _____

13. Instrumentos utilizados para evaluar la calidad del servicio _____

14. Obras de consulta que constituyen el acervo bibliotecario. _____

14.1. Libros: _____

14.2. Revistas: _____

14.3. Enciclopedias, diccionarios, manuales: _____

14.4. Periódicos: _____

15. Cantidad del acervo bibliotecario: _____

16. Políticas de coordinación con la Biblioteca Pública Central. _____

17. Número y nombre de las bibliotecas públicas y escolares con las que se han establecido acuerdos interbibliotecarios. _____

18. ¿La consulta del acervo bibliotecario se encuentra informalizado? _____

19. Características del establecimiento:

19.1. Metros cuadrados: _____

19.2. Lugares: _____

19.3. Equipo: _____

19.4. Mobiliario: _____

A N E X O N º 2

PROFESOR, EL SIGUIENTE CUESTIONARIO PRETENDE DETECTAR LA RELACIÓN EXISTENTE ENTRE EL APRENDIZAJE OBTENIDO POR LOS NIÑOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y EL USO DE LOS SERVICIOS DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y ESCOLARES, LE SUPPLICAMOS SU COOPERACIÓN CONTESTÁNDOLO, NO NOS INTERESA CONOCER SU NOMBRE.

1. Considerando los aspectos formativos básicos de la educación primaria contenidos en el cuadro, evalúe usted el aprendizaje obtenido por los niños que utilizan o no utilizan los servicios bibliotecarios.

EL USO DE LA BIBLIOTECA Y SU RELACIÓN CON EL APRENDIZAJE OBTENIDO POR LOS NIÑOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Aspectos Formativos Básicos	Asignaturas y Contenidos Básicos	Alumnos	EVALUACIÓN GENERAL					Calificación
			Excelente 10	Muy bien 9	Bien 8	Regular 7	Malo 6	
CON- OCEN- TOS	Matemáticas	Asisten a la biblioteca						
		No asisten a la biblioteca						
	Español (Lectura y escritura)	Asisten a la biblioteca						
		No asisten a la biblioteca						
	Ciencias Naturales	Asisten a la biblioteca						
		No asisten a la biblioteca						
HABIL- DADES	Comunicación Oral y Escrita	Asisten a la biblioteca						
		No asisten a la biblioteca						
	Solución de Problemas	Asisten a la biblioteca						
		No asisten a la biblioteca						
	Creatividad	Asisten a la biblioteca						
		No asisten a la biblioteca						
ACTITU- DES Y VALO- RES	Responsabilidad	Asisten a la biblioteca						
		No asisten a la biblioteca						
	Respeto	Asisten a la biblioteca						
		No asisten a la biblioteca						
	Cooperación	Asisten a la biblioteca						
		No asisten a la biblioteca						
	Disciplina	Asisten a la biblioteca						
		No asisten a la biblioteca						

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Academia de Ciencias de la URSS. *Fundamentos de filosofía marxista-leninista. (Parte I)*. Servicios Bibliográficos Palomar. México, 1975. 217, p.
- Ausubel, D. *Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. Editorial Trillas, México, 1976. 215, p.
- Avanzini, Guy (Compilador). *La pedagogía desde el siglo XVII hasta nuestros días*. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1990, 350, p.
- Casillas, M., De Lourdes. *Los procesos de planeación y evaluación*. ANUIES, México, 1977, 94, p.
- Castro, C. Clara Cecilia. *Actividades de fomento del hábito de la lectura en las bibliotecas públicas en Coyoacán. (Tesis)*. Facultad de Filosofía y Letras. UNAM. 2003. 79, p
- Coll, Salvador. *Arquitectura del conocimiento: aprendizaje significativo y constructivismo*. Editorial EOS, México 1997, 195, p.
- Correa, A., Roció del Pilar. *El fomento de la lectura en la biblioteca pública. (Tesis)*. Facultad de Filosofía y Letras. UNAM. 2001. 125, p.
- Chávez, J., Sofia y Hernández, A., Rosa Esther. *El papel del psicólogo dentro de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Escuela Regular. (Tesis)*. Facultad de Psicología. UNAM. México. 1998. 105, p.
- Durheim, Emile. *Pedagogía y psicología*. Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1968. 197, p.
- Enseñanza bibliotecológica: dos ensayos y un proyecto*. Biblioteca de la Educación Superior. México, 1978. 185, p.
- Escalante, Hernán. *Neconductismo y evaluación*. Ediciones de Cultura Popular, México, 1980, 55, pp.
- Español. Quinto grado. (Libro de texto). Subsecretaría de Educación Básica y Normal de la Secretaría de Educación Pública. SEP/Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos. México.
- Garza, M., Ario. *Manual de técnicas de investigación*. Editorial El Colegio de México. 1981, 287, p.
- Gimeno, S., J. *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. Ediciones Morata, Madrid, España, 1998, 423, p.
- Gimeno, S., José y Perez, G., Angel. *Comprender y transformar la enseñanza*. Ediciones Morata, Madrid, España, 2000, 447, p.

Glazman, Raquel (Antología). *La docencia, entre el autoritarismo y la igualdad*. Ediciones el Caballito, SEP, México, 1986, 188, p.

Gomez, G., Carmen y Coll, S., Cesar. *De que hablamos cuando hablamos de constructivismo*. Cuadernos de pedagogía, Madrid, España, Enero, 1994, 89, p.

González, C., Elisa. *La biblioteca escolar: un curso de actualización para maestros en la Universidad Pedagógica Nacional*. (Tesis). Facultad de Filosofía y Letras. UNAM. 1997. 149, p.

Inquizido, T., María del Rosario. *El taller de la lectura como parte de la biblioteca escolar Colegio Reina María*. (Tesis). Facultad de Filosofía y Letras. UNAM. 2001. 122, p.

Lafucate, L., Ramiro. *Biblioteca digital y orden documental*. Editorial, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas-Universidad Nacional Autónoma de México. 1999, 100, p.

Meza, L., Carlos *et. al.* *Introducción al método estadístico*. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. México. 1980, 96 p.

Prawda, Juan. *Logros, inequidades y retos del futuro del sistema educativo mexicano*. editorial, Grijalbo, México, 1988, 230, p.

Sainz, Fernando. *Introducción al método de proyectos*, en *Métodos de la nueva educación*. Editorial Losada. Buenos Aires, Argentina. 1961. 136, p.

Vigotski, L., S. *Imaginación y realidad*, en *La imaginación y el arte en la infancia*. Editorial Akal, México. 1980. 236 p.

DOCUMENTOS

¿Que son los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior? SEP, ANUIES, Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior, México, 1999, 26, pp.

Acciones CONACULTA 2002. Disponible en: www.conaculta.com.mx. Consultado el 11 de mayo 2004.

CAUSE-EDUCOM. Pautas para la evaluación de los recursos informáticos de las instituciones de educación superior. Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. *Materiales de Apoyo a la Evaluación Educativa*, tomo III. Secretaría de Educación Pública; Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (Sin fecha).

Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, La evaluación diagnóstica, SEP, ANUIES, México, 1998, 14 pp.

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Disponible en: <http://dgb.conaculta.gob.mx>. 17

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Datos estadísticos. Gobierno de Oaxaca de Morelos. Disponible en: www.oaxaca.gob.mx. Consultado el 9 de junio. 2004.

El Programa Nacional de Lectura y La Secretaría De Educación Pública.

Estadísticas básicas de inicio del ciclo escolar 2003-2004. Dirección de Planeación Educativa de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social. Gobierno del Estado de México. Toluca. 2004.

Estadísticas básicas de inicio del ciclo escolar 2003-2004. Dirección de Planeación Educativa de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social. Gobierno del Estado de México. Toluca. 2004.

—Evaluación y autoevaluación, algunas definiciones. Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, Serie, Materiales de Apoyo a la Educación, N° 27 ANUIES, SEP, México, 18, pp.

Ley de Educación del Estado de México.

Ley General de Bibliotecas

Ley General de Educación.

PACAEP. (Documento Rector). Coordinación Nacional de Desarrollo Infantil. Consejo Nacional por la Cultura y las Artes. México. 1999,

Pérez, R., Manuel, Evaluación, acreditación y calidad de la educación superior, Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, Serie, Materiales de Apoyo a la Educación, N° 32 ANUIES, SEP, México, 10, p.

Plan y Programas de Estudio de Educación Básica Primaria 1993.

MEMORIAS

Calva, G., Juan José. Las necesidades de información: La difusión de estudios en las Jornadas mexicanas de biblioteconomía, en, Memoria de las XXXII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, Jalapa, Veracruz. Editorial. Asociación Mexicana de Bibliotecarios, México, 2002

Castro, D. Martha. Presente y visión futura de las bibliotecas públicas y escolares frente al hábito del lector. XXXII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía. Del 2 al 4 de mayo, Jalapa. Veracruz. Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C. México. 2002.

Ramírez, I, Elsa. Historia y perspectiva de las bibliotecas públicas, las escolares y el hábito de la lectura; historia y situación actual. XXXII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía. Del 2 al 4 de mayo, Jalapa. Veracruz. Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C. México. 2002.

Ríos, O., Jaime. *La bibliotecología como disciplina científica*. XXXII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía. Del 2 al 4 de mayo, Jalapa. Veracruz. Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C. México. 2002.

Vela, M., Aurora Patricia. *El niño y el joven como usuarios de la biblioteca*. XXXII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía. Del 2 al 4 de mayo, Jalapa. Veracruz. Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C. México. 2002.

CONGRESOS

Conclusiones del Segundo Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas: "Estrategias y Proyectos para el Desarrollo". CONACULTA y Gobierno del estado de Jalisco. Realizado del 23 al 25 de septiembre de 2002. Periódico La Jornada. 10 de octubre, 2002.

REVISTAS

Calva, G., Juan José. *Los usuarios, las bibliotecas de aula y las bibliotecas escolares*. En *HEMERA*. Revista de Ciencias Bibliotecológica y de la Información. Año I. Vol. I. Enero-Junio 2003.

Carrera de Roda, Susana; *Liticas de Maratta Maria Antonia. Biblioteca en el aula y en la escuela*. Lectura y Vida. Revista Latinoamericana de lectura. Argentina. Vol. 21, N° 4. Diciembre. 2000.

Directrices INFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas, abril 2001. Versión electrónica: 71 citada por Santiago, P., Luis Ernesto. *Necesidades y comportamiento informativo en usuarios externos de una biblioteca universitaria*, en *HEMERA*. Revista de Ciencias Bibliotecológica y de la Información. Año 1. Vol. 1. Enero-Junio 2003.

El Bibliotecario. Disponible en: www.conaculta.gob.mx. Consultado el 11 de junio del 2004.

Lafuente L., Ramiro y Morales, C., Estela. *Reflexiones en torno a la enseñanza de la bibliotecología*. En *Investigación bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*. México: UNAM/CUEB. Vol. 6. Num. 12 p.

Reada, R., Miguel Ángel. *La ciencia bibliotecológica y de la información ¿tradición o innovación en su paradigma científico?* Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información. Editorial Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, UNAM. N° 31. Vol. 15, julio/diciembre. México. 2000.

Ruedas, Rafael. *Bibliotecas escolares: guía para el profesorado de educación primaria*. Madrid. Editorial Narcea, 1998. Citado por, Santos, R., Antonia, en *Hemera*. Revista de Ciencias Bibliotecológica y de la Información. Año 1. Vol. 1. N° 2 julio-diciembre 2003. Editada por, Información, Bibliotecológica y Servicios Adicionales. México. 2003.

Torres, V., Georgina Araceli. *Los servicios bibliotecario y de la información en el contexto de la biblioteca tradicional. Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información.* Editorial Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, UNAM. N° 28 Vol. 14, enero/junio, México, 2000.

PERIÓDICOS.

Gómez-Morán, F., Lorenzo. *Reforma sustancial a la educación básica; la historia, sin parcialidad.* Periódico La Jornada, 10 de marzo, 2001.

Melgar, Ivonne. *Educación por Internet, Programa del Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo.* Periódico Reforma, 19 de marzo, 2001.

Ortiz, Alejandro. *La política cultural bajo la lupa.* Periódico Milenio. 28 de febrero, 2004.
Palapa, Q., Fabiola. *El D.F. abajo de la media nacional en habitantes por biblioteca.* Periódico La Jornada. 4 de mayo de 2004.